	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: 1104-F-GDM-25
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión:2
		Fecha:30/09/2024
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página **1** de **1**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	
Hoja No.	**De**

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000-DESPACHO DEL ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030
Código y nombre de la serie documental	1030-19 CONTRTATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 CONTRATO DE OBRA
Nombre del expediente	SERVICIOS DED INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA -ICT SAS

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
	2025-01-30	2025-01-07	INFORME DE SUPERVISOR	1128-1149	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-30	INFORME DE CONTTRATISTA	1150-1291	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-30	SEGURIDAD SOCIAL	1297-1309	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-20	MEMORIAS DE CALCULO	1314-1363	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-30	REGRISTRO FOTOGRAFICO	1380-1363	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-30	BITACORA	1364-1408	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-20	ACTA DE TERMINACION	1409-1410	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-20	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	1411-1414	WILSON CANO	
	2025-01-30	2025-	ACTA DE LIQUIDACION	1415-1417	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-27	POLIZAS	1418-1424	WILSON CANO	
	2025-01-30	2024-12-20	EVALUACION DE PROVEEDORES	1425-1426		

RESPONSABLES

Elaborado por		Responsable del área u oficina productora	
Nombres y apellidos:	WILSON CANO	**Nombres y apellidos:**	
Cargo:	SUPERVISOR	**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente (AAAA-MM-DD)			

Powered by CamScanner

1121

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página **1** de **2**

N° de Contrato u Orden de Compra:	2667 de 2024	Vigencia:		**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC			
Nombre Contratista:	SERVICIOS DE INGENIERIA MODERNA					**Identificación**		901.521.822-1			
N° de RP	2738					**Vigencia del RP**		2025			
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial		Final	X					
Número de pago:		**Periodo de Pago:**		Del	06-11-2024		Al	20-12-2024			

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión (Va en todos los periodos de pago del contrato))	N/A	X
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	X
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)	N/A	X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	N/A	N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	N/A	N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	N/A	N/A
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	N/A	N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**	N/A	X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	X
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	N/A	X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	N/A	N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)	N/A	
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)	N/A	N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	X si aplica
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	N/A
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102**)	N/A	N/A

Powered by CamScanner

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	N/A
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	N/A
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**	N/A	N/A
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)	N/A	N/A
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)	N/A	N/A
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**	N/A	X
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**	N/A	X
26	Planos firmados por las partes	N/A	X
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	N/A
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**	N/A	X
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**	N/A	X
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	N/A
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 dias, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	N/A
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**	N/A	N/A
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato)	N/A	X
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		N/A
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)	N/A	X

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

Powered by CamScanner

1123

Villavicencio, 7 de enero de 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	**2667 DE 2024**
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	**WILSON EFRAIN CANO HERRERA**
PERÍODO	6-11-2024 AL 20-12-2024
PAGO RESPECTIVO	LIQUIDACION

WILSON EFRAIN CANO HERRERA
SUPERVISOR DESIGANDO

Elaboró: Wilson Cano, Supervisor

Powered by CamScanner

1124

Villavicencio, 19 de mayo de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 7 de enero de 2025 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	2667-2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA-ICT SAS
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ
PERÍODO	6/11/2024 – 20/12/2024
PAGO RESPECTIVO	$125.685.602,22

ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación

Revisó de Forma y Proyectó: Juan Carlos Guzmán Sánchez
Supervisor

Powered by CamScanner

1125

FACTURA

Powered by CamScanner

1126

SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - ICT SAS
NIT 901.521.822-1
CL 4 10 21 BRR CENTRO
Tel (038) 3219226836
Paratebueno - Colombia
juamsa@hotmail.com

ICT

No. ICT 18

				Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
Señores	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
NIT	892.099.324-3	Teléfono	(608) 6715859 - Ext. 000		
Dirección	Calle 40 N° 33 - 64	Ciudad	Villavicencio - Colombia	2025-01-09	-

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Unidad de medida	Vr. Total
1	001	LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No. 2667 DE 2024, OBJETO ACCIONES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓNANTE AFECTACIONES POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA PARALOS SECTORES VENCEDORES SECTOR VILLA FANNY VEREDAPARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LAGRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LACALAMIDAD · PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024	1.00	95,943,207.80		95,943,207.80
2	007	A.I.U. 31%	1.00	29,742,394.42		29,742,394.42

Total items: 2

Valor en Letras:
Ciento veinticinco millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos dos pesos m/cte con veintidos cent.

Total Bruto	125,685,602.22
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	125,685,602.22

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 125,685,602.22

Observaciones:
EL A.I.U. PARA ESTE CONTRATO ES DEL 31%
IVA DEL 19% SOBRE LA UTILIDAD 5% ES DE $911.460,47

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Powered by CamScanner

OFICINA DE GESTIÓN
DEL RIESGO

Hoja contro V2 1127

NOTA INTERNA

1050/012	
FECHA:	07/01/2025
PARA:	**ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación
DE:	**WILSON EFRAIN CANO HERRERA** Jefe Oficina de Gestión del Riesgo

ASUNTO: para los fines pertinentes

OBSERVACIONES: ENTREGA DOCUMENTACION PARA LIQUIDACION DEL CONTRTATO DE OBRA 2667 DE 2024.

Cordial saludo

Comedidamente allego a su dependencia las carpetas con la información de acuerdo al formato al formato 101-F-GCT-89-V4 con el fin de dar inicio al proceso de liquidación del contrato de obra No 2667 de 2024 a continuación se detalla el contenido de cada una de las carpetas:

- Carpeta No 1. Informe de obra y supervisión No 1 con corte 6 de noviembre al 5 de diciembre de 2024
- Carpeta No 2. Informe de terminación de obra y supervisión No 2 con corte 6 al 20 de diciembre de 2024
- Carpeta No 3. Documentación de acuerdo al formato 101-F-GCT-89-V4 proceso de liquidación.

Agradezco su gentil atención,

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 30 ENE 2025 1:30
Recibido por: 092 FOLIAS
No. Folios:

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO	
WILSON EFRAIN CANO HERRERA	**FECHA:**	**HORA:**
JEFE OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	**RADICADO No:**	

Anexos: 3 carpetas
Copia: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VB°: N/A	N/A	N/A
Revisó:	N/A	
Elaboró: Wilson Cano	Jefe Oficina OGR	

Powered by CamScanner

Villavicencio, 7 enero de 2025

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 2667 DE 2024,
INFORME DE LIQUIDACION del 6 de noviembre al 20 de diciembre de 2024.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	**2667 DE 2024**
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___x___
CLASE DE CONTRATO:	obra
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	901521822-1
OBJETO:	ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALIMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	WILSON E. CANO HERRERA N°79.654.767 DE BOGOTA DC.
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	6-11-2024
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	OCHOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOS PESOS M/CTE ($867.422.002.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	06/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2024

Powered by CamScanner

MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$NA		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	NA		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	20/12/2024		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 6 de noviembre de 2024, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO DE LIQUIDACION del **6/11/2024 al 20/12/2024** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

- Actuando en calidad de Supervisor del contrato de obra N° 2667 de 2024 se realizaron visitas técnicas a los diferentes puntos donde se verificó las condiciones de cada uno de los puntos intervenidos y se dio cumplimiento a cada una de las actividades contratadas, ejerciendo vigilancia e impartiendo directrices según lo evidenciado y la necesidad identificada en cada sector.

De igual manera, la supervisión verificó una a una las **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,. CLAUSULA DECIMO PRIMERA.** Y se dio cumplimiento a las mismas.

1. Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.

El contratista cumplió con las actividades de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades para tal fin.

2. Cumplir con el objeto del contrato conforme a los términos del mismo.

Durante este periodo el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, realizando todas las actividades contractuales.

3. Al momento de la consecución de la mano de obra no calificada, deberá dar prioridad a personas del área de jurisdicción del proyecto.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tenia actividades de canalización con maquinaria pesada, y actividades de instalación de geobolsas, se utilizó solo en el sector de Vencedores _ Villa Fanny mano de obra no calificada de la zona, en los demás sectores con operadores de maquinaria.

Powered by CamScanner

4. Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.

El contratista cumplió con la vinculación del personal mínimo de la propuesta, como son el Director de Obra y Residente Obra. Una vez se suscribo el acta de inicio, el contratista procedió con la afiliación del personal como consta en las planillas de pagos de aportes de seguridad social del mes de noviembre y diciembre de 2024.

5. Elaborar informes parciales de acuerdo a la ejecución contractual.

Durante la ejecución del contrato, el contratista allego en el mes de diciembre de 2024 el informe parcial No1 correspondiente a lo ejecutado en el periodo de 6 al 30 de noviembre de 2024, de acuerdo a los listados oficiales de la entidad contratante, el cual se entregó a la oficina de contratación para lo pertinente.

6. Acatar las indicaciones que el Municipio y la supervisión le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.

El contratista acató las sugerencias y recomendaciones que en visita de campo realizaba la supervisión.

7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.

El contratista actuó de acuerdo con lo establecido en este numeral.

8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

El contratista no notificó situación alguna que se presentara durante la ejecución del contrato.

9. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

El contratista dio cumplimiento a lo indicado en esta obligación.

10. Radicar las facturas o documento equivalente por el trabajo ejecutado de conformidad con el acta parcial y el acta de liquidación.

El contratista allegó los documentos pertinentes para adelantar la revisión y aprobación del acta parcial No 1 del periodo comprendido entre el 6 al 30 de noviembre de 2024, el cual surtió el debido proceso.

11. Solicitar con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna.

El contratista no solicitó extensión del plazo, teniendo en cuenta que cumplió con las actividades en el plazo establecido.

12. Suscribir con el supervisor el acta de inicio del contrato de conformidad con lo previsto en el contrato.

Dicha acta se suscribió junto con el contratista de obra el 6 de noviembre de 2024 de acuerdo al formato establecido por la Alcaldía.

13. Suscribir, con el supervisor el acta de liquidación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.

A la fecha el contrato se encuentra terminado, en trámites de consolidación de la información respectiva para adelantar el proceso de liquidación.

Powered by CamScanner

14. Mantener vigentes todas las garantías qué amparan el contrato en los términos del mismo. El contratista al momento de suscribir el acta de inicio, actualizó las garantías, las cuales fueron aprobadas por la oficina de contratación, así mismo con el acta de terminación actualizó las pólizas, las cuales se encuentran cargadas en la plataforma del Secop.

15. Cumplir con el pago de los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de' 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.

El contratista allega los soportes de los pagos de planillas de seguridad social correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2024, las cuales se adjuntan en el informe de obra.

16. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.

A la fecha de este informe, no se conoce que al contratista le hayan llegado quejas ni reclamos de tipo laboral.

17. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al interventor o al supervisor del contrato.

El contratista no reportó ninguna irregularidad.

18. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el contrato, EL CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.

Se verificó el manejo que se dio frente a esta obligación, para lo que el contratista en sus informes de obra mensuales y de liquidación, estableció cual fue el manejo ambiental que le dio a la ejecución de las actividades, indicando que no generaron impactos negativos al sector.

19. Llevar un registro donde se plasme diariamente los avances de las actividades, dejando constancia y de las laboradas de cada uno de los equipos dispuestos en el sitio para el cumplimiento del objeto contractual

Se verificó las planillas de avances de las actividades que el contratista llevó acabo, en las que se confirmó las horas laboradas por los equipos y maquinaria utilizada en la ejecución del contrato.

20. De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicará las respectivas medidas de señalización y normas de seguridad industrial, durante la ejecución de las actividades, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes.

El contratista cumplió con todas las medidas de protección para el personal utilizado, así como la señalización de la obra.

21. Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros. que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.

Powered by CamScanner

Se verificó que las condiciones de la zona fueran mejoradas, para lo cual a través de las visitas de campo se evidencio que estas se cumplieron.

22. El contratista deberá contar, durante todo el término de ejecución del contrato, con una oficina en el área urbana del municipio, a fin de permitir la estrecha comunicación entre éste y el supervisor y/o la administración municipal, en virtud de las obras contratadas.

Se verificó que el contratista contó con una oficina ubicada en la carrera 43 A No 19-74 de Villavicencio.

23. Intervenir con Maquinaria de Referencia solicitada en el presupuesto oficial en cada uno de los puntos que establezca a oficina de gestión el riesgo a través del supervisor.

Se evidenció que el contratista dispuso en los puntos de intervención la maquinaria indicada en la propuesta, para lo cual allegó la documentación de cada una de la maquinaria utilizada en los puntos y sus operadores.

24. Todas las actas o documentos que se genereh previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.

El contratista allegó la documentación para el pago parcial No 1, de acuerdo a los listados oficiales en los que establecen los formatos para tal fin, de igual manera allego el informe de obra No 2 el cual indica la terminación de la obra, que mediante comité el pasado 3 de enero de 2025, se le solicitó al contratista ajustes en el contenido del mismo y esta entrega la información ajustada el 7 de enero de 2025.

25. El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos establecidos en los estudios previos para el cumplimiento del objeto contractual, adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del supervisor se requieran.

El contratista dispuso en cada punto la maquinaria indicada en la propuesta, para lo cual allega la documentación de cada una de la máquina y de sus operadores.

- El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS PARA EL CONTRATISTA:

1. El personal que el contratista disponga para la operación de la maquinaria debe tener experiencia en operación de maquinaria en zonas riesgo por afectación ante hechos de amenazas naturales y en escenarios de desastre.

El contratista dispuso en el sitio de intervención el personal de apoyo requerido, así mismo los operadores de maquinaria cumplian con la experiencia de manejo de obras en ríos.

2. Se deberá monitorear por medio del visor FEWS del IDEAM, los pronósticos y alertas; con el fin de mantener sus equipos de maquinaria, supervisores y técnicos, en condiciones de seguridad, esto se soportará con los reportes diarios del IDEAM.

Se verificó en el informe allegado que el contratista, hizo uso de la herramienta sugerida con el fin de revisar los niveles del rio Guatiquia y con esto tomó las medidas pertinentes para la correcta ejecución de la obra.

Powered by CamScanner

3. Operar la maquinaria acordada en óptimas condiciones de funcionamiento y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, allegar documentos de propiedad, seguro SOAT y pólizas de responsabilidad civil extracontractual.

Se verificó los documentos allegados por el contratista sobre las especificaciones técnicas de la maquinaria y los documentos anexos, dando cumplimiento a lo solicitado.

4. Cumplir con las horas de alquiler contratadas y realizar las actividades de atención y mitigación en los puntos críticos establecidos, para lo cual deberá adjuntar la relación de horas realizadas, con fechas, tipo de maquina e identificación de la misma, y ubicación, esto será soportado con las planillas de control de hora.

Se verifico las planillas adjuntadas en el informe del contratista, donde se establece el número de horas utilizada por la maquinaria durante el periodo de ejecución del contrato.

5. Suscribir las pólizas que amparan la ejecución del contrato dentro de los tres (02) días siguientes a la firma del contrato.

Se verificó la actualización de las garantías de acuerdo con la suscripción del acta de inicio y de la terminación del contrato, se verifica que estas se encuentran en la plataforma SECOP

6. El costo de la hora máquina incluye todas las actividades del personal administrativas, de los ingenieros auxiliares vigilantes de la operación en campo, del personal técnico y operativo, también están incluido el combustible, el mantenimiento preventivo y toda la logística que acarrea la ejecución del contrato, esto se soportará con las hojas de vida del personal, informes mantenimiento preventivos y e informe de combustibles.

Se verificó el informe de relación de combustible y mantenimiento de maquinaria que adjunto el contratista de obra.

7. El contratista deberá presentar al supervisor la relación y las hojas de vida del personal administrativo, técnico y operativo que atenderá el cumplimiento contractual.

El contratista utilizo el personal minimo a laboral en la ejecución de la obra es el mismo de la propuesta, existió cambio en los operadores de la maquinaria, los cuales cumplen con lo requerido.

8. Durante la ejecución deberá mantener todo el personal completo, si se presenta algún cambio en el personal deberá informar al supervisor inmediatamente para su respetiva aprobación.

El contratista mantuvo durante el tiempo de ejecución el personal mínimo presentado en la propuesta.

9. Cumplir con las horas de alquiler contratadas y realizar las actividades de atención y mitigación en los puntos establecidos, para lo cual deberá adjuntar la relación de horas realizadas, esto será soportado con las planillas de control de horas.

A continuación, se describe las condiciones actuales del contrato y la ejecución de acuerdo a cada punto:

Powered by CamScanner

			Condiciones contractuales		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran	Hr	900	$ 324.242,00	$ 291.817.800,00
2	**SUMINISTRO Y INSTALACIÓN GEOBOLSAS**				
2.1	SUMI. INSTA. Y LLENADO GEOBOLSAS 14M3 RIO GUATIQUIA-GUAYU	und	200	$ 1.388.215,00	$ 277.643.000,00
3	**TRANSPORTE DE MATERIAL**				
3.1	VOLQUETA DOBLE TROQUE (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	HRA	470	$ 197.220,00	$ 92.693.400,00
		SUB TOTAL			662.154.200,00
		AIU (31%) AJUSTADO AL PESO			205.267.802,00
		VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO			**$ 867.422.002,00**

Tras la inspección de los puntos a intervenir, realizada conjuntamente con el contratista, en el mes de noviembre de 2024 se determinaron las necesidades específicas de cada uno de los sitios, en consecuencia, se estableció el siguiente detalle de horas por punto:

SECTOR	No HORAS
VENCEDORES- SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO	600
VEREDA MI LLANITO,	150
SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA	150

Lo anterior se tuvo como resultado del análisis del estado crítico de la margen derecha del río Guatiquia en el sector de Vencedores - Villa Fanny, en el que se presentaba afectación al tramo por fenómenos de erosión y perdida de la margen, razón por la cual se determinó que para la mitigación de la amenaza era necesario la instalación de la totalidad de las geobolsas, ya que esta es la medida adecuada para proteger la margen de estos fenómenos, los cuales representaban una amenaza significativa y con las geobolsas se redujo el impacto a la margen, de lo anteriormente expuesto se decidió entre las partes que la instalación de las 200 geobolsas se ejecutaran en el punto de Vencedores, Villa Fanny.

CANTIDADES EJECUTADAS

1.1 CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran

PUNTO VENCEDORES - VILLA FANNY

Coordenadas de intervención

Powered by CamScanner

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4° 9'17.82"N	73°35'48.29"O
FIN	4° 9'19.65"N	73°35'31.41"O

El día 6 de noviembre de 2024, el contratista procedió a la movilización de la maquinaria pesada al área de trabajo, así mismo, llevó a cabo el levantamiento topográfico detallado del tramo a intervenir, el cual, para efectos de verificación, se le solicito la debida cartera topográfica al contratista, el contratista ejecutó las actividades de excavación y limpieza del cauce, confinando los materiales extraídos en la margen derecha como medida de contención y protección para la comunidad, para lo cual la supervisión en cabeza del asesor de despacho verificó tales actividades.

De acuerdo a las planillas diarias de horómetros entregadas por el contratista, se evidenció y verificó que el contratista ejecutó las siguientes horas con la siguiente maquinaria, como se soporta en el informe de obra No1 del contratista y de acuerdo a la revisión de las planillas utilizadas para tal fin:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VENCEDORES, VILLA FANNY				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en Noviembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI E220 año 2023	198.9	198.9	600
2	Excavadora Komatsu PC200 año 2022	236.2	236.2	
3	Excavadora Komatsu PC200 año 2024	169	169	
		604.1	**604.1**	
		AVANCE	**100%**	

De esta actividad, la supervisión verificó el trabajo de cada una de las maquinas en el rio, se verifica las intervenciones y el volumen de material removido, estableciendo el cuadro que a continuación se relaciona

CUADRO GENERAL DE CANTIDADES POR ACTIVIDAD					
RIO GUATIQUIA	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (UND)	LONGITUD INTERVENIDA (M)	ANCHO PROMEDIO (M)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (M)	VOLUMEN DE CORTE (M3)
VENCEDORES – VILLA FANNY	435.1	1.060	10	2.98	31.641
	169	SE UTILIZO PARA LA ADECUACION Y CONFORMACION DE JARILLONES Y ESPOLONES			

PUNTO VEREDA MI LLANITO

Coordenadas de intervención

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4° 9'13.81"N	73°32'30.09"O
FIN	4° 9'17.45"N	73°32'13.94"O

Powered by CamScanner

El día 7 de Diciembre de 2024, el contratista procedió a la movilización de la maquinaria pesada al área de trabajo, así mismo, llevó a cabo el levantamiento topográfico detallado del tramo a intervenir, el cual, para efectos de verificación, se le solicitó la debida cartera topográfica al contratista, el contratista ejecutó las actividades de excavación y limpieza del cauce, confinando los materiales extraídos en la margen derecha y en el centro del rio como medida de contención y protección para la comunidad, para lo cual la supervisión en cabeza del asesor de despacho verificó tales actividades.

De acuerdo a las planillas diarias de horómetros entregadas por el contratista, se evidenció y verificó que el contratista ejecutó las siguientes horas con la siguiente maquinaria, como se soporta en el informe de obra No2 y de terminación de actividades del contratista, de acuerdo a la revisión de las planillas utilizadas para tal fin:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -VEREDA MILLANITO				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en diciembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2023	50.50	50.5	147.40
2	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2024	47.7	47.7	
3	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2024	49.2	49.2	
		147.4	147.4	
		AVANCE	100%	

De esta actividad, la supervisión verificó el trabajo de cada una de las maquinas en el rio, se verificó las intervenciones y el volumen de material removido, estableciendo el cuadro que a continuación se relaciona

CUADRO GENERAL DE CANTIDADES POR ACTIVIDAD					
RIO GUATIQUIA	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (UND)	LONGITUD INTERVENIDA (M)	ANCHO PROMEDIO (M)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (M)	VOLUMEN DE CORTE (M3)
VEREDA MI LLANITO	147.4	394	10	2.97	11.701.8

PUNTO VEREDA LA ARGENTINA

Coordenadas de intervención

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4°11'37.95"N	73°37'55.53"O
FIN	4°11'18.55"N	73°38'4.28"O

El día 1 de Diciembre de 2024, el contratista procedió a la movilización de la maquinaria pesada al área de trabajo, así mismo, llevó a cabo el levantamiento topográfico detallado del tramo a intervenir, el cual, para efectos de verificación, se le solicitó la debida cartera topográfica al contratista, el contratista ejecutó las actividades de excavación y limpieza del cauce, confinando los materiales

Powered by CamScanner

extraídos, dejándolos como medida de contención y protección para la comunidad, para lo cual la supervisión en cabeza del asesor de despacho verificó tales actividades.

De acuerdo a las planillas diarias de horómetros entregadas por el contratista, se evidenció y verificó que el contratista ejecutó las siguientes horas con la siguiente maquinaria, como se soporta en el informe de obra No2 y de terminación de actividades del contratista y de acuerdo a la revisión de las planillas utilizadas para tal fin:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -VEREDA LA ARGENTINA				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en diciembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2023	54,5	50,50	148,5
2	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2024	42,6	47,7	
3	Excavadora SHANTUI E220 LC año 2024	51,4	49,2	
		148,5	**148,5**	
		AVANCE	**100%**	

De esta actividad, la supervisión verificó el trabajo de cada una de las maquinas en el rio, se verificó las intervenciones y el volumen de material removido, estableciendo el cuadro que a continuación se relaciona

CUADRO GENERAL DE CANTIDADES POR ACTIVIDAD					
RIO GUATIQUIA	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (UND)	LONGITUD INTERVENIDA (M)	ANCHO PROMEDIO (M)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (M)	VOLUMEN DE CORTE (M3)
VEREDA LA ARGENTINA	148.5	396	10	2.99	11.840.4

2.1. SUMINISTRO Y INSTALACIÓN GEOBOLSAS

La supervisión, verificó que el a partir del 9 de noviembre de 2024 el contratista dio inicio a las actividades de adecuación del terreno donde se instalaron las geobolsas, para lo cual y de acuerdo a las especificaciones técnicas se utilizó la siguiente maquinaria de acuerdo a las actividades realizadas en cada tramo:

MAQUINARIA UTILIZADA el contratista utilizo los siquientes equipos

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VENCEDORES, VILLADANNY				
No	VOLQUETA	Días		
		Ejecutados	HORAS	DESDE-HASTA
1	Volqueta Doble troque de Placas: SRO162	15	135.2	9 AL 23 NOVIEMBRE DE 2024

AVANCE	100%

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - SECTOR VENCEDORES-VILLAFANNY

Powered by CamScanner

No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en Noviembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora komatsu año 2008 Operador Camilo Aguirre	135.2	135.2	
		AVANCE	100%	

Las actividades realizadas y verificadas en campo obedecen a la adecuación de jarillones y espolones de acuerdo a la siguiente relación:

DESCRIPCION	CANTIDAD DE GEOBOLSAS
TRAMO 1. JARILLON	
PRIMER NIVEL	45,00
SEGUNDO NIVEL	45,00
TERCER NIVEL	45,00
TRAMO 1. ESPOLON	
PRIMER NIVEL	9,00
SEGUNDO NIVEL	9,00
TERCER NIVEL	9,00
TRAMO 2. JARILLON	
PRIMER NIVEL	38,00
TOTAL INSTALADOS	**200**

La supervisión verificó las planillas de horas utilizado en la volqueta y la retroexcavadora, evidenciando que lo utilizado en campo, es lo que se encuentra reportado en los documentos del contratista. Las planillas se encuentran en el informe mensual de contratista de obra.

Como resultado final de esta actividad, se verificó la instalación de las 200 geobolsas de 14 metros cúbicos, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y se instalaron en el lugar indicado por esta supervisión y la asesoría del ingeniero Juan Carlos Guzmán, dando de esta manera finalización a la actividad contractual.

3.1 TRANSPORTE DE MATERIAL

Tal como se acordó contractualmente, se supervisó el proceso constructivo de jarillones y espolones, de igual manera, se verificó que el contratista empleara volquetas doble troque, cumpliendo así con los requisitos técnicos para el transporte eficiente de los materiales necesarios en la ejecución de estas estructuras de protección, garantizando así la calidad y durabilidad de la obra.

Powered by CamScanner

CUADRO GENERAL DE VOLQUETAS UTILIZADAS EN JARILLONES :

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VENCEDORES, VILLADANNY				
No	VOLQUETA	Hr		
		Ejecutados	Acumulado	Asignado
1	Volqueta Doble troque de Placas: TZX976	235	470	470
2	Volqueta Doble troque de Placas: TFW676	235		
		AVANCE	100%	

Se verificó las planillas de horas utilizado en las volquetas, evidenciando que lo utilizado en campo, es lo que se encuentra reportado en los documentos del contratista. Las planillas se encuentran en el informe mensual de obra, donde se evidencia cada una de las horas ejecutadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	
Imágenes del sector de Villa Fanny antes de la intervención	Afectación de dique perimetral en el sector de Vencedores- Villa Fanny

Powered by CamScanner

	
Actividades de canalización en el sector de Vencedores- Villa Fanny	Actividades de canalización en el sector de Vencedores- Villa Fanny
	
Actividades de instalación de geobolsas en el sector de Vencedores- Villa Fanny	Actividades de instalación de geobolsas en el sector de Vencedores- Villa Fanny
	
Transporte de material con volqueta dobletroque en sector de Vencedores - Villa Fanny	Transporte de material con volqueta dobletroque y disposición en sector de Vencedores - Villa Fanny

Powered by CamScanner

	
Adecuación de Jarillones y espolones en el sector de Vencedores y Villa Fanny	Adecuación de Jarillones y espolones en el sector de Vencedores y Villa Fanny
	
Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda Mi Llanito	Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda Mi Llanito
	
Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda Mi Llanito	Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda Mi Llanito

Powered by CamScanner

	
Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda Mi Llanito	Ejecución de actividades de canalización en el sector Véreda Mi Llanito
	
Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda La Argentina	Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda La Argentina
	
Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda La Argentina	Ejecución de actividades de canalización en el sector Vereda La Argentina

Powered by CamScanner

3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

El presente contrato constituyo garantía única con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, que contó con los siguientes amparos:

3.1. PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO

No. POLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

No. POLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 05/11/2024	24 Horas Del 07/11/2024	$260.000.000.00
TOTAL ASEGURADO			$260.000.000.00

3.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO CON ACTA DE INICIO

No. POLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	1
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

Powered by CamScanner

1144

No. POLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	1
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 06/11/2024	24 Horas Del 07/11/2024	$260.000.000.00
		TOTAL ASEGURADO	$260.000.000.00

3.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO CON ACTA DE TERMINACION

No. POLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	2
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

No. POLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 06/11/2024	24 Horas Del 07/11/2024	$260.000.000.00
		TOTAL ASEGURADO	$260.000.000.00

NOTA. Se le indica al contratista de obra, que debe solicitar la aprobación de las pólizas actualizadas ante la oficina de contratación, para efectos de requisitos y trámites de liquidación.

4. ORGANIGRAMA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para este informe correspondiente al mes de noviembre de 2024 se verifica la seguridad social del personal ofertado administrativo y operativo por el contratista para lo cual se encuentra lo siguiente:

Powered by CamScanner

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Cargo	No. PLANILLA	Periodo Cotización
ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO	Representante Legal	9478623743	NOVIEMBRE DE 2024
ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO	Director de obra	9478623743	NOVIEMBRE DE 2024
SANDRA QUINTERO RAMIREZ	Residente de obra	9478623743	NOVIEMBRE DE 2024

Así mismo, el contratista adjunta la seguridad social del personal que opera la maquinaria pesada, el cual se encuentra en el informe del mes del contratista.

5. EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA

RESUMEN FINANCIERO TOTAL	
VALOR CONTRACTUAL	$ 867.422.002,00
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$ 125.685.602,22
VALOR EJECUTADO TOTAL	$ 867.422.002,00
PORCENTAJE EJECUTADO	100%

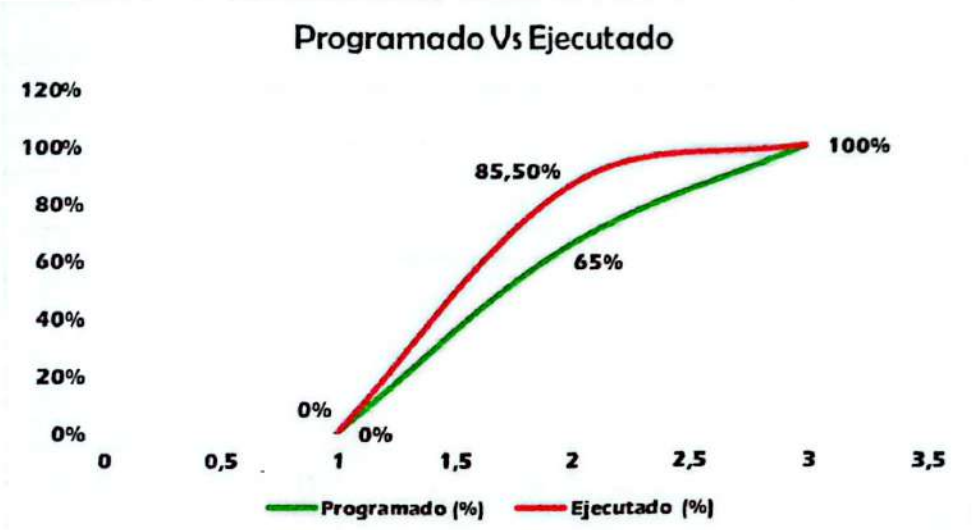
6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
PAGO No 01	$ 741.736.399,78	6/11/2024 al 30/11/2024	85.5%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$ 125.685.602,22		100 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	N/A	0
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 867.422.002,00	6/11/2024 al 20/12/2024	100%

a. RESUMEN FINANCIERO GENERAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS

Powered by CamScanner

INVERSION PROGRAMADA VS EJECUTADA		
Valores en miles de pesos		
MES	INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSION EJECUTADA ACUMULADA
6 A 30 DE NOVIEMBRE	$ 563.824.301,30	$ 741.736.399,78
01 A 20 DE DICIEMBRE	$ 303.597.700,70	$ 125.685.602,22



b. CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES

			Condiciones contractuales			Avance de obra No.1		Acta de recibo final		Cantidad Total Acumulado	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES										
1.1	CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX - Villa fanny	Hr	900	$ 324.242,00	$ 291.817.800	604,10	195.874.592,20	295,90	95.943.207,80	900,00	291.817.800
2	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN GEOBOLSAS										
2.1	SUMI. INSTA. Y LLENADO GEOBOLSAS 14M3 RIO GUATIQUIA-GUAYU	und	200	$ 1.388.215,00	$ 277.643.000	200,00	277.643.000,00	-	-	200,00	277.643.000
3	TRANSPORTE DE MATERIAL										
3.1	VOLQUETA DOBLE TROQUE (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	HRA	470	$ 197.220,00	$ 92.693.400	470,00	92.693.400,00	-	-	470,00	92.693.400
		SUB TOTAL			$ 662.154.200		566.210.992,20		95.943.207,80		662.154.200
		AIU (31%) AJUSTADO AL PESO			$ 205.267.802		175.525.407,58		29.742.394,42		205.267.802
		VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO			$ 867.422.002		741.736.399,78		125.685.602,22		867.422.002

Powered by CamScanner

7. CONCLUSIONES

- Durante el periodo reportado del 6 de noviembre al 20 de diciembre de 2024 se ejecutó $ 867.422.002,00 correspondientes al 100 % del valor total del contrato, de esta manera culminar con las actividades contractuales.
- El presente informe reporta la ejecución total del contrato, describe y soporta el desarrollo de cada una de las actividades contractuales iniciales y actualizadas, con las que se da cumplimiento al objeto del contrato y es procedente dar trámite a la liquidación del mismo
- Que las pólizas de garantía fueron actualizadas y aprobadas debidamente para continuar con la liquidación del contrato de obra

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el comprendido entre el **6 de NOVIEMBRE al 20 de DICIEMBRE de 2024** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza la liquidación final y el pago I 14.5% final correspondiente al periodo relacionado por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS. MDA CTE ($ 125.685.602,22.oo) con el que se da cumplimiento al 100% del valor total del contrato. **El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II**

WILSON EFRAIN CANO HERRERA
Jefe Oficina de Gestión del Riesgo

Powered by CamScanner

NOMBRE DE LA REUNIÓN								
Tipo de Reunión:	**Presencial**	**X**	**Hibrida**		**Virtual**			
Link Reunión (Hibrida- Virtual):								
Proceso:								
Subproceso:								
Dependencia:								
Acta Número:								
Fecha de la reunión:	03-01-2025							
Hora de Inicio:	9:00 AM							
Hora de Terminación:	10:00 AM							
Fecha reunión de Seguimiento:								

PARTICIPANTES

WILSON CANO. SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA No 2667-2024
ALEJANDRO HOLGUIN, CONTRATISTA DE OBRA No 2667-2024

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

OBSERVACIONES A LA DOCUMENTACION DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No 2667-2024

ORDEN DEL DÍA

SOCIALIZACION DE LOS AJUSTES A LA INFORMACION ALLEGADA PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE ESTA REUNION.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Supervisión expresa al contratista las observaciones del **Informe de Terminación (1 al 20 de diciembre de 2024):**

- El informe debe cumplir estrictamente con todas las obligaciones específicas estipuladas en el contrato. Revise minuciosamente el contrato para asegurar que se incluyan todos los elementos requeridos.
- El informe debe estar firmado por todas las partes involucradas en el contrato. Asegúrese de obtener las firmas correspondientes antes de la entrega.
- Se deben adjuntar todos los documentos que respalden los volúmenes de material removido durante el periodo del 1 al 20 de diciembre de 2024. Tales como:
    - **Mediciones topográficas:** Levantamientos topográficos antes y después de la remoción.

Powered by CamScanner

- **Registros de maquinaria:** Bitácoras o registros de la maquinaria utilizada en la remoción, con indicación de horas trabajadas y rendimiento.
- **Cualquier otro documento que permita verificar y cuantificar el material removido.**

Información para la Liquidación del Contrato de Obra:

- La información para la liquidación debe ajustarse al listado oficial. Es crucial obtener este listado y revisarlo detenidamente para asegurar que se incluya toda la documentación requerida.
- Todos los soportes que se adjunten a la información para la liquidación deben ser originales. No se aceptarán copias, a menos que se indique lo contrario de manera explícita.
- No se evidencia dicho documento en la información allegada.

El contratista indica que esta presto a realizar los ajustes pertinentes, según las observaciones que aquí se exponen.

DECISIONES TOMADAS

El contratista indica que realizara los ajustes de manera oportuna para continuar con el proceso de liquidación.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

No aplica

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Correcciones y ajustes a los informes de terminación y liquidación de obra	7 de enero de 2025	CONTRATISTA DE OBRA
2			

WILSON CANO HERRERA
Supervisor de Contrato obra No 2667/2024

ALEJANDRO HOLGUIN
R.L. contrato de obra No 2667/2024

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

Powered by CamScanner

Villavicencio, 30 de diciembre de 2024

Ingeniero
WILSON EFRAIN CANO HERRERA
Jefe Oficina Gestión del Riesgo
Alcaldía municipal de Villavicencio
La ciudad

Referencia: Contrato de obra No. 2667 DE 2024 cuyo objeto es "ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALIMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024"

Asunto: Liquidación de obra

Por medio del presente estoy allegando a su despacho el acta de liquidación de obra del contrato de la referencia, el cual dio inicio el pasado 6 de noviembre y con fecha de terminación de obra el 20 de diciembre de 2024, con los anexos respectivos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO
SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA –ICT SAS
Nit. 901521822-1

Powered by CamScanner

INFORME

LIQUIDACION DE OBRA

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

CONTRATO No. 2667-2024

OBJETO: "ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALIMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024".

CONTRATISTA: SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS."

INFORME

LIQUIDACION DE OBRA

VILLAVICENCIO, 30 DICIEMBRE 2024

Powered by CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO 4
1.1 INFORMACIÓN BÁSICA 4
2 INTRODUCCION 5
3 CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES 6
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
4.1 INTERVENCION EN SECTOR URBANO 7
4.1.1 SECTOR VENCEDORES Y VILLA FANNY 7
4.2 INTERVENCION RURAL 8
4.2.1 VEREDA MI LLANITO – COORDENADAS: 8
4.2.2 VEREDA LA ARGENTINA 8
5 ÁREA TÉCNICA 9
5.1 PRESUPUESTO GENERAL - CONDICIONES INICIALES 9
6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 10
6.1 CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran 10
6.1.1 PUNTO VENCEDORES - VILLA FANNY 11
6.1.2 PUNTO VEREDA MI LLANITO 18
6.1.3 PUNTO VEREDA LA ARGENTINA 21
6.2 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y LLENO DE GEOBOLSAS 14M3 24
6.3 TRANSPORTE DE MATERIAL 30
7 VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS 35
6.1PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO 35
7.1 ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS – INICIO 35
7.2 ACTUALIZACIÓN DE ACTA DE TERMINACION 36
8 REGISTRO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO 37
9 MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD 39
10 CONTROL AMBIENTAL 39
11 ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 41
12 CONTROL DE COMBUSTIBLE 42

Powered by CamScanner

154

14 EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA 44

14 RESUMEN FINANCIERO GENERAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS CON CORTE AL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 44

15 CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCIÓN ACUMULADO 45

16 CONCLUSIONES 46

Powered by CamScanner

1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO

1.1 INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO No.	2667 DE 2024
OBJETO:	ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALIMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024
CONTRATISTA:	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS
NIT:	901521822-1
REPRESENTANTE LEGAL :	ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
FECHA INICIO (Orden de Proceder):	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	OCHOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOS PESOS M/CTE **($867.422.002.00)**

Powered by CamScanner

2 INTRODUCCION

Las fuertes lluvias registradas en Villavicencio provocaron un aumento significativo en los niveles de las fuentes hídricas, afectando severamente los sectores urbanos de Vencedores y Villa Fanny, así como las veredas rurales de Parcelas del Progreso, Mi Llanito y La Granja (Vereda La Argentina). Ante esta situación de emergencia, el gobierno municipal declaró la calamidad pública a través del Decreto 1000.24/224 de 2024, de acuerdo a esta situación, con el fin de reducir la situación que se presentó en los sectores, se dio origen a la suscripción del contrato 2667 de 2024 cuyo objeto es " **ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALIMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024**", en el que el acta de inicio fue suscrita el 6 de noviembre de 2024 con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días, quedando como fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024.

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 6 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, fecha en la que se termina el plazo contractual con un avance físico del 100% de las actividades contractuales y se inicia el proceso liquidación.

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

3 CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

- Se ejecutaron las actividades de acuerdo a lo establecido en la programación de obra y al cronograma de actividades establecido.
- Los servicios requeridos para el contrato, como alimentación, transporte, entre otros, se tomaron directamente con personal de la zona de influencia del contrato.
- A todo el personal vinculado al contrato, se le realizó el respectivo pago de seguridad social, tal como se puede evidenciar en las planillas de pagos y en el presente informe.
- Se hizo entrega del informe de avance parcial de obra No.1 con corte del 6 al 30 de noviembre de 2024 el cual fue pagado mediante acta parcial No.1 y se hizo entrega del informe de terminación de obra.
- Se atendieron cada una de las sugerencias, indicaciones y especificaciones dadas por el Municipio y por la supervisión del contrato.
- Se mantuvo la reserva profesional sobre la información suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- Se suscribió con el supervisor el acta de inicio del contrato el día 6 de noviembre de 2024 de conformidad con lo previsto en el contrato y de acuerdo al formato establecido por la Alcaldía.
- Con la firma del acta de inicio, se realizó la actualización de vigencias de cada una de las pólizas contractuales, las cuales fueron debidamente aprobadas por la oficina de contratación de la alcaldía, y se actualizaron con la firma del acta de terminación.
- Se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones laborales con nuestro personal vinculado al contrato, para lo cual se anexan soportes.
- Como mecanismo de eficiencia, mantuvimos la comunicación permanente y directa con el supervisor respecto a todo lo relacionado con el desarrollo del contrato.
- Se tomaron todas las medidas para evitar que se presente contaminación o afectación al ambiente por el desarrollo de la obra. Para ello se prohibió en la obra el ingreso de elementos desechables, platicos, combustibles, entre otros, que pudiesen generar contaminación alguna.
- Se llevó registro diariamente los avances de las actividades, y de los Horometros de trabajo de cada una las maquinas, y de las disponibilidades de las volquetas en el sitio de trabajo.
- Se cumplió con la entrega de los elementos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra.
- Se tuvo disponible para el contrato nuestra oficina ubicada en la carrera 43 A No 19-74 de Villavicencio.
- De acuerdo a cada uno de los puntos establecidos por la oficina de gestión el riesgo a través del supervisor, se dispuso la maquinaria

Powered by CamScanner

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Una vez realizada la visita a los puntos a intervenir, junto con la Supervisión se determina la necesidad en cada uno y se establece la siguiente relación de horas por cada punto críticos como se relaciona a continuación:

SECTOR	No HORAS
VENCEDORES- SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO	605
VEREDA MI LLANITO	150
SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA	145

Dado el estado crítico de la margen derecha del río en el sector de Vencedores - Villa Fanny, En coordinación y junto con la supervisión se determinó instalar las 200 geobolsas en este sector, ya que este se caracterizó por una erosión activa y un alto riesgo de socavación, las cuales se instalaron durante el mes de noviembre de 2024.

4.1 INTERVENCION EN SECTOR URBANO

4.1.1 SECTOR VENCEDORES Y VILLA FANNY

4.1.1.1 Sector – COORDENADAS :



COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4° 9'17.82"N	73°35'48.29"O
FIN	4° 9'19.65"N	73°35'31.41"O

Powered by CamScanner

4.2 INTERVENCION RURAL

4.2.1 VEREDA MI LLANITO – COORDENADAS:



COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4° 9'13.81"N	73°32'30.09"O
FIN	4° 9'17.45"N	73°32'13.94"O

4.2.2 VEREDA LA ARGENTINA



Powered by CamScanner

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4°11'37.95"N	73°37'55.53"O
FIN	4°11'18.55"N	73°38'4.28"O

5 ÁREA TÉCNICA

5.1 PRESUPUESTO GENERAL - CONDICIONES INICIALES

			Condiciones contractuales		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran	Hr	900	$ 324.242,00	$ 291.817.800,00
2	**SUMINISTRO Y INSTALACIÓN GEOBOLSAS**				
2.1	SUMI. INSTA. Y LLENADO GEOBOLSAS 14M3 RIO GUATIQUIA-GUAYU	und	200	$ 1.388.215,00	$ 277.643.000,00
3	**TRANSPORTE DE MATERIAL**				
3.1	VOLQUETA DOBLE TROQUE (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	HRA	470	$ 197.220,00	$ 92.693.400,00
		SUB TOTAL			662.154.200,00
		AIU (31%) AJUSTADO AL PESO			205.267.802,00
		VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO			**$ 867.422.002,00**

Powered by CamScanner

6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

6.1 CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran

RELACION DE EQUIPO UTILIZADO

A continuación, se relacionan los equipos utilizados durante la ejecución de las actividades contractuales.

EQUIPO	OPERADOR
Volqueta TZX976	JAIME MONROY
Volqueta TFW676	LUIS CARLOS FLOREZ
Volqueta SRO672	JUAN PABLO BUITRAGO
Excavadora Komatsu PC200 año 2022	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS
Excavadora Komatsu PC200 año 2024	JHONNY RIVERA
Excavadora SHANTUI E220 año 2023	FELIPE VEGA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1	ANDERSON JULIAN VERGARA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2	LUIS FELIPE VEGA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #3	CARLOS MARIO VELASQUEZ

RELACION DE CANTIDADES

CUADRO GENERAL DE CANTIDADES POR ACTIVIDAD					
RIO GUATIQUIA	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (un)	LONGITUD INTERVENIDA (m)	ANCHO promedio (m)	PROFUNDIDAD Promedio (m)	VOLUMEN DE CORTE aproximado (m3)
VENCEDORES – VILLA FANNY	198,9	530	10	2,97	15741
	EXPLOTACIÓN Y CARGUE				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (un)	LONGITUD INTERVENIDA (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (m)	VOLUMEN DE CORTE aproximado (m3)
VENCEDORES – VILLA FANNY	236,2	530	10	3	15900
	CONFORMACIÓN DE JARILLON Y ESPOLONES				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (un)	ESPOLONES PUNTO 1 DEL JARILLON	ESPOLONES PUNTO 2 DEL JARILLON	ESPOLONES PUNTO 3 DEL JARILLON	
VENCEDORES – VILLA FANNY	169,0	2	2	1	
RIO GUATIQUIA	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (un)	LONGITUD INTERVENIDA (m)	ANCHO promedio (m)	PROFUNDIDAD Promedio (m)	VOLUMEN DE CORTE aproximado (m3)
VEREDA MI LLANITO	147,4	394	10	2,97	11701,8
	CANALIZACIÓN DEL RIO				
SECTOR DE INTERVENCIÓN	HORAS EJECUTADAS (un)	LONGITUD INTERVENIDA (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (m)	VOLUMEN DE CORTE aproximado (m3)

Powered by CamScanner

CUADRO GENERAL HORAS TRABAJADAS:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - SECTOR VILLA FANNY/VENCEDORES				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en Noviembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI E220 año 2023	198.9	198.9	605
2	Excavadora Komatsu PC200 año 2022	236.2	236.2	
3	Excavadora Komatsu PC200 año 2024	169	169	
		604.1	**604.1**	
		AVANCE	**100%**	

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VEREDA MI LLANITO				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en Diciembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023	50,5	50,50	147,4
2	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024	47,7	47,7	
3	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024	49,2	49,2	
		147,4	**147,4**	
		AVANCE	**100%**	

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VEREDA LA ARGENTINA				
No	Maquina	Horas		
		Ejecutadas en Diciembre	Acumuladas	Asignadas
1	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023	54,5	54,5	148,5
2	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024	42,6	42,6	
3	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024	51,4	51,4	
	TOTAL	**148,5**	**148,5**	
		AVANCE	**100%**	

El total de horas trabajadas durante el desarrollo del contrato fue de novecientas (900 h) horas de excavadora.

6.1.1 PUNTO VENCEDORES - VILLA FANNY

Verificadas las condiciones del sector, se define las coordenadas de ejecución de la actividad de canalización, para lo cual se estableció el área más afectada la margen derecha y donde se encontraban en alto riesgo y se requirió la intervención de manera prioritaria.

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

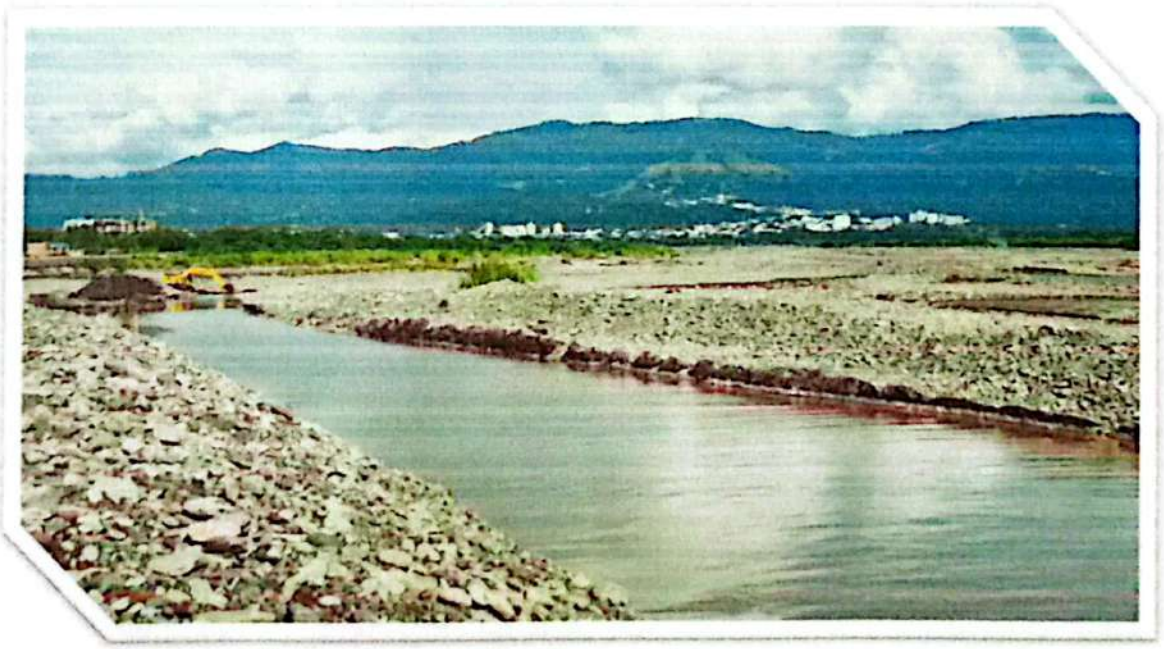
COORDENADAS GEOGRÁFICAS INICIALES (DATUM WG84)		
PUNTO	**LATITUD**	**LONGITUD**
INICIO	4° 9'17.82"N	73°35'48.29"O
FIN	4° 9'19.65"N	73°35'31.41"O

Se realizó visita previa al punto de trabajo aprobado en compañía del apoyo a la supervisión y a su vez se realizó un vuelo con drone el cual sirvió para la toma de fotografías aéreas, y se observó con mayor claridad el cauce y los punto críticos a intervenir, igualmente sirvió de herramienta para que fuese planteada la ruta de trabajo. De esta manera se identificaron los puntos que requerían ser atendidos.

El día 6 de noviembre de 2024 se dio ingreso a la maquinaria requerida en el punto, se realizó el levantamiento topográfico inicial en el tramo a intervenir indicado por parte de la supervisión dentro de las coordenadas; y se ejecutaron las actividades de canalización, explotación y cargue de material de rio.

Dichas actividades iniciaron en las coordenadas 4° 9'17.82"N; 73°35'48.29"O y finalizaron en las coordenadas 4° 9'19.65"N; 73°35'31.41"O. En donde se realizaron trabajos de canalización, explotación y cargue de material y conformación del jarillón y de los espolones sobre la margen de recha del rio, habiendo utilizado un total de seiscientas cuatro (604.1) horas de excavadora de 20 ton, finalizando actividades el día 30 de noviembre de 2024, cumpliendo con una ejecución de las actividades proyectadas del 100% de las horas establecidas para este sector.

Foto No. 1. Canalización del caude del rio



Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

Foto No.2. Explotación y cargue de material de rio para jarillón y espolones



Foto No.3. Explotación y cargue de material de rio para jarillón y espolones



Powered by CamScanner

Foto No.4. Conformación de Jarillón y espolones



Foto No.5. Conformación de Jarillón y espolones



Powered by CamScanner

CUADRO REPORTE DE MAQUINARIA CON SUS RESPECTIVAS HORAS TRABAJADAS:

REPORTE DE MAQUINARIA

MAQUINA:	Excavadora SHANTUI E220 año 2023 #1	Horas Totales	198.9

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	6-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2147,9	2156,3	8,4	Canalización del cauce del rio
2	7-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2156,3	2166,9	10,6	Canalización del cauce del rio
3	8-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2166,9	2177,5	10,6	Canalización del cauce del rio
4	9-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2177,5	2185,5	8	Canalización del cauce del rio
5	10-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2185,5	2194,2	8,7	Canalización del cauce del rio
6	11-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2194,2	2204,5	10,3	Canalización del cauce del rio
7	12-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2204,5	2214,9	10,4	Canalización del cauce del rio
8	13-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2214,9	2225,6	10,7	Canalización del cauce del rio
9	14-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2225,6	2236,2	10,6	Canalización del cauce del rio
10	15-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2236,2	2246,8	10,6	Canalización del cauce del rio
11	16-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2246,8	2256,4	9,6	Canalización del cauce del rio
12	17-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2256,4	2267,2	10,8	Canalización del cauce del rio
13	18-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2267,2	2278,1	10,9	Canalización del cauce del rio
14	19-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2278,1	2289,1	11	Canalización del cauce del rio
15	20-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2289,1	2299,9	10,8	Canalización del cauce del rio
16	21-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2299,9	2308,9	9	Canalización del cauce del rio
17	22-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2308,9	2316,7	7,8	Canalización del cauce del rio
18	23-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2316,7	2327,7	11	Canalización del cauce del rio
19	24-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2327,7	2336,7	9	Canalización del cauce del rio
20	7-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2336,7	2339,5	2,8	Canalización del cauce del rio
21	7-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	FELIPE VEGA	2339,5	2346,8	7,3	Canalización del cauce del rio
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				198.9	

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingenieria Ciencia y Tecnologia SAS
Nit. 901521822-1

REPORTE DE MAQUINARIA

MAQUINA:	Excavadora Komatsu PC200 año 2022#2		Horas Totales	236.2

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	6-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4500	4506.1	6.1	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
2	7-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4506.1	4513.5	7.4	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
3	8-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4513.5	4519.2	5.7	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
4	9-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4519.2	4526.4	7.2	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
5	10-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4526.4	4535.3	8.9	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
6	11-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4535.3	4544.1	8.8	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
7	12-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4544.1	4555	10.9	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
8	13-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4555	4565	10	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
9	14-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4565	4574.3	9.3	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
10	15-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4574.3	4585.9	11.6	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
11	16-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4585.9	4595.9	10	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
12	17-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4595.9	4606.9	11	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
13	18-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4606.9	4618.7	11.38	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
14	19-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4618.7	4624	5.3	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
15	20-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4624	4632.2	8.2	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
16	21-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4632.2	4644.2	12	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones

Powered by CamScanner

17	22-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4644.2	4655.2	11	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
18	23-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4655.2	4666.2	11	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
19	24-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4666.2	4677.2	11	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
20	25-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4677.2	4685	7.8	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
21	26-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4685	4693.1	8.1	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
22	27-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4693.1	4703.3	10.2	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
23	28-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4703.3	4714.1	10.8	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
24	29-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4714.1	4725.2	11.1	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
25	30-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	4725.2	4736.2	11	Explotación y cargue de material de rio, para Jarillón y Espolones
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				236.2	

REPORTE DE MAQUINARIA

	MAQUINA:	Excavadora Komatsu PC200 año 2024 #3		Horas Totales	169

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	13-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	430	435.7	5.7	Conformación de Jarillón y espolones
2	14-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	435.7	443	7.3	Conformación de Jarillón y espolones
3	15-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	443	448.9	5.9	Conformación de Jarillón y espolones
4	16-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	448.9	456	7.1	Conformación de Jarillón y espolones
5	17-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	456	465	9	Conformación de Jarillón y espolones
6	18-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	465	475	10	Conformación de Jarillón y espolones
7	19-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	475	486	11	Conformación de Jarillón y espolones
8	20-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	486	496	10	Conformación de Jarillón y espolones
9	21-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	496	503	7	Conformación de Jarillón y espolones
10	22-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	503	515	12	Conformación de Jarillón y espolones

Powered by CamScanner

11	23-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	515	526	11	Conformación de Jarillón y espolones
12	24-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	526	537	11	Conformación de Jarillón y espolones
13	25-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	537	549	12	Conformación de Jarillón y espolones
14	26-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	549	555	6	Conformación de Jarillón y espolones
15	27-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	555	564	9	Conformación de Jarillón y espolones
16	28-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	564	576	12	Conformación de Jarillón y espolones
17	29-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	576	588	12	Conformación de Jarillón y espolones
18	30-11-2024	VCIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	JHONNY RIVERA	588	599	11	Conformación de Jarillón y espolones
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				169	

6.1.2 PUNTO VEREDA MI LLANITO

Verificadas las condiciones del sector, se definen las coordenadas de ejecución de la actividad de canalización, para lo cual se estableció el área más afectada la margen derecha y donde está en alto riesgo la comunidad aledaña, donde se requiere de la intervención de manera prioritaria.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	**LATITUD**	**LONGITUD**
INICIO	4° 9'13.81"N	73°32'30.09"O
FIN	4° 9'17.45"N	73°32'13.94"O

Se realizó visita previa al punto de trabajo aprobado en compañía del apoyo a la supervisión y a su vez se realizó un vuelo con drone el cual sirvió para la toma de fotografías aéreas, y se observó con mayor claridad el cauce y los puntos críticos proteger mediante la canalización y espolones, igualmente sirvió de herramienta para que fuese planteada la ruta de trabajo. De esta manera se identificaron los puntos que requerían ser atendidos.

El día 7 de diciembre de 2024 se dio ingreso a la maquinaria requerida en el punto, se establecieron las coordenadas donde se iniciarían las actividades; y el día 8 de diciembre se iniciaron las actividades de canalización, en las coordenadas 4° 9'13.81"N; 73°32'30.09"O y finalizaron en las coordenadas 4° 9'17.45"N; 73°32'13.94"O. En donde se realizaron trabajos de canalización, y conformación espolones sobre la margen de recha del rio, habiendo utilizado un total de ciento cuarenta y siete punto cuatro (147,4) horas de excavadora de 20 ton, finalizando actividades el día 12 de diciembre de 2024, cumpliendo con una ejecución de las actividades proyectadas del 100% de las horas establecidas para este sector.

Powered by CamScanner

Foto No. 6. Canalización del caude del rio



Foto No.7. Conformación de Jarillón y espolones



Powered by CamScanner

CUADRO REPORTE DE MAQUINARIA CON SUS RESPECTIVAS HORAS TRABAJADAS:

REPORTE DE MAQUINARIA

	MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1			Horas Totales	50,50

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	8-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDERSON VERGARA	1.375,0	1.387,5	12,50	Canalización del cauce del rio
2	9-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDERSON VERGARA	1.387,5	1.399,5	12,00	Canalización del cauce del rio
3	10-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDERSON VERGARA	1.399,5	1.411,5	12,00	Canalización del cauce del rio
4	11-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDERSON VERGARA	1.411,5	1.423,0	11,50	Canalización del cauce del rio
5	12-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDERSON VERGARA	1.423,0	1.425,5	2,50	Canalización del cauce del rio
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				50,50	

REPORTE DE MAQUINARIA

	MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2			Horas Totales	47,7

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	8-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDRES FELIPE VEGA	3.003,70	3.015,90	12,20	Canalización del cauce del rio
2	9-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDRES FELIPE VEGA	3.015,90	3.028,20	12,30	Canalización del cauce del rio
3	10-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDRES FELIPE VEGA	3.028,20	3.037,30	9,10	Canalización del cauce del rio
4	11-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDRES FELIPE VEGA	3.037,30	3.049,00	11,70	Canalización del cauce del rio
5	12-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	ANDRES FELIPE VEGA	3.049,00	3.051,40	2,40	Canalización del cauce del rio
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				47,7	

Powered by CamScanner

REPORTE DE MAQUINARIA

	MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #3					Horas Totales	49,2
N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	8-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	CARLOS MARIO VELASQUEZ	258,90	271,20	12,30	Canalización del cauce del rio
2	9-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	CARLOS MARIO VELASQUEZ	271,20	283,20	12,00	Canalización del cauce del rio
3	10-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	CARLOS MARIO VELASQUEZ	283,20	295,30	12,10	Canalización del cauce del rio
4	11-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	CARLOS MARIO VELASQUEZ	295,30	306,90	11,60	Canalización del cauce del rio
5	12-12-2024	VCIO	VEREDA MI LLANITO	CARLOS MARIO VELASQUEZ	306,90	308,10	1,20	Canalización del cauce del rio
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				49,2	

6.1.3 PUNTO VEREDA LA ARGENTINA

Verificadas las condiciones del sector, se definen las coordenadas de ejecución de la actividad de canalización, para lo cual se estableció el área más afectada la margen derecha y donde está en alto riesgo la comunidad aledaña, donde se requiere de la intervención de manera prioritaria.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (DATUM WG84)		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
INICIO	4°11'37.95"N	73°37'55.53"O
FIN	4°11'18.55"N	73°38'4.28"O

Se realizó visita previa al punto de trabajo aprobado en compañía del apoyo a la supervisión y a su vez se realizó un vuelo con drone el cual sirvió para la toma de fotografías aéreas, y se observó con mayor claridad el cauce y los puntos críticos a proteger mediante la canalización, igualmente sirvió de herramienta para que fuese planteada la ruta de trabajo. De esta manera se identificaron los puntos que requerían ser atendidos.

El día 1 de diciembre de 2024 se dio ingreso a la maquinaria requerida en el punto, se establecieron las coordenadas 4°11'37.95"N, 73°37'55.53"O donde se iniciarían las actividades; y se iniciaron las actividades de canalización en las coordenadas y finalizaron en las coordenadas 4°11'18.55"N; 73°38'4.28"O. En donde se realizaron trabajos de canalización, habiendo utilizado un total de ciento

Powered by CamScanner

cuarenta y ocho punto cinco (148,5) horas de excavadora de 20 ton, finalizando actividades el día 6 de diciembre de 2024, cumpliendo con una ejecución de las actividades proyectadas del 100% de las horas establecidas para este sector.

Foto No. 8. Canalización del caude del rio



Foto No.9. Canalización del cauce del rio



Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

CUADRO REPORTE DE MAQUINARIA CON SUS RESPECTIVAS HORAS TRABAJADAS:

REPORTE DE MAQUINARIA

MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1	Horas Totales	50,50

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	1-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.320,50	1.331,00	10,50	Canalización del cauce del río
2	2-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.331,00	1.340,00	9,00	Canalización del cauce del río
3	3-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.340,00	1.352,00	12,00	Canalización del cauce del río
4	4-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.352,00	1.358,70	6,70	Canalización del cauce del río
5	5-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.358,70	1.363,00	4,30	Canalización del cauce del río
6	6-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDERSON VERGARA	1.363,00	1.375,00	12,00	Canalización del cauce del río
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				50,50	

REPORTE DE MAQUINARIA

MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2	Horas Totales	42,6

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	1-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDRES FELIPE VEGA	2.960,40	2.969,40	9,00	Canalización del cauce del rio
2	2-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDRES FELIPE VEGA	2.969,40	2.981,40	12,00	Canalización del cauce del rio
3	3-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDRES FELIPE VEGA	2.981,40	2.987,10	5,70	Canalización del cauce del rio
4	4-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDRES FELIPE VEGA	2.987,10	2.991,70	4,60	Canalización del cauce del rio
5	5-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	ANDRES FELIPE VEGA	2.991,70	3.003,00	11,30	Canalización del cauce del rio
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				42,60	

Powered by CamScanner

REPORTE DE MAQUINARIA									
	MAQUINA:	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2						Horas Totales	51,4
N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA	
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN			
1	1-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	207,50	214,80	7,30	Canalización del cauce del rio	
2	2-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	214,80	223,70	8,90	Canalización del cauce del rio	
3	3-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	223,70	235,80	12,10	Canalización del cauce del rio	
4	4-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	235,80	242,50	6,70	Canalización del cauce del rio	
5	5-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	242,50	246,90	4,40	Canalización del cauce del rio	
6	6-12-2024	VCIO	VEREDA LA ARGENTINA	CARLOS MARIO VELASQUEZ	246,90	258,90	12,00	Canalización del cauce del rio	
			TOTAL HORAS TRABAJADAS				51,4		

6.2 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y LLENO DE GEOBOLSAS 14M3

A partir del 9 de noviembre de 2024 se realizan las actividades de adecuación del terreno y el suministro y llenado de geobolsas de 14m3, en cada uno de los puntos designados, así, en el primer punto del jarillón se instalaron tres niveles de geobolsas de 45 unidades cada nivel, en el espolón No.1 se instalaron tres niveles de geobolsas de 9 unidades cada nivel, y en el segundo punto del jarillón se instaló un único nivel de geobolsas de 38 unidades; garantizando una total de geobolsas instaladas de 200 unidades, para lo cual y de acuerdo a las especificaciones técnicas se utilizó la siguiente maquinaria de acuerdo a las actividades realizadas:

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

CUADRO REPORTE DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA) UTILIZADA EN ADECUACION, LLENADO E INSTALACION DE GEOBOLSAS

- **CUADRO GENERAL DE VOLQUETA UTILIZADAS EN LLENADO DE GEOBOLSAS:**

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VENCEDORES, VILLADANNY				
No	VOLQUETA	Dias		
		Ejecutados	HORAS	DESDE -HASTA
1	Volqueta Doble troque de Placas: SRO162	15	135,2	9 AL 23 NOVIEMBRE DE 2024

AVANCE	100%

MAQUINA:	Volqueta Doble troque de Placas: SRO162	TOTAL HORAS	235

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HORAS	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO			
1	9-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	8,6	Llenado de geobolsas
2	10-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	7,7	Llenado de geobolsas
3	11-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	9,2	Llenado de geobolsas
4	12-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	7,5	Llenado de geobolsas
5	13-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	8,6	Llenado de geobolsas
6	14-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10,5	Llenado de geobolsas
7	15-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	9,5	Llenado de geobolsas
8	16-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	8,7	Llenado de geobolsas
9	17-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	9,6	Llenado de geobolsas
10	18-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10,5	Llenado de geobolsas
11	19-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10,1	Llenado de geobolsas
12	20-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	4,7	Llenado de geobolsas
13	21-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10	Llenado de geobolsas
14	22-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10	Llenado de geobolsas
15	23-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Juan Pablo Vaca	10	Llenado de geobolsas
			TOTAL HORAS		135,2	

Powered by CamScanner

Foto No.10. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el primer nivel del primer punto del jarillón



- CUADRO REPORTE DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA) UTILIZADA EN ADECUACION, LLENADO E INSTALACION DE GEOBOLSAS:

	MAQUINA:	Excavadora Komatsu PC200 año 2008					TOTAL HORAS	135.2
N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HOROMETRO		HORAS DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO		INICIO	FIN		
1	9-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13779,4	13788	8,6	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
2	10-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13788	13795,7	7,7	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
3	11-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13795,7	13804,9	9,2	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
4	12-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13804,9	13812,4	7,5	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
5	13-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13809,3	13817,9	8,6	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
6	14-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13817,9	13828,4	10,5	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
7	15-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13828,4	13837,9	9,5	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
8	16-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13837,9	13846,6	8,7	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica

Powered by CamScanner

9	17-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13846,6	13856,2	9,6	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
10	18-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13856,2	13866,7	10,5	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
11	19-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13866,7	13876,8	10,1	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
12	20-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13876,8	13881,5	4,7	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
13	21-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13881,5	13891,5	10	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
14	22-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13891,5	13901,5	10	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
15	23-11-2024	V/CIO	VENCEDORES/ VILLAFANY	CAMILO AGUIRRE	13901,5	13911,5	10	Llenado de geobolsas y manejo de formaleta metálica
				TOTAL HORAS			135.2	

Foto No.11. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el primer nivel del primer punto del jarillón



Powered by CamScanner

Foto No.12. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el primer nivel del primer punto del jarillón



Foto No.13. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el primer nivel del espolon No.1



Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnologia SAS
Nit. 901521822-1

Foto No.14. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el segundo nivel del primer punto del jarillón



Foto No.15. suministro e instalación de geobolsas de 14m3 en el tercer nivel del primer punto del jarillón



Powered by CamScanner

6.3 TRANSPORTE DE MATERIAL

Para la conformación del jarillón en el primer y segundo punto, y para conformación de los espolones, se emplearon volquetas de doble troque que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas. Estas unidades iniciaron sus operaciones el día 6 de noviembre de 2024, con el propósito de transportar el material necesario para la ejecución de dichas estructuras.

CUADRO GENERAL DE VOLQUETAS UTILIZADAS EN EL JARILLÓN Y ESPOLONES:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VENCEDORES, VILLA FANNY				
No	VOLQUETA	Hr		
		Ejecutados	Acumulado	Asignado
1	Volqueta Doble troque de Placas: TZX976	235	470	470
2	Volqueta Doble troque de Placas: TFW676	235		
		AVANCE	100%	

CUADRO REPORTE DE VOLQUETAS CON SUS RESPECTIVOS VIAJES REALIZADOS:

MAQUINA:	Volqueta Doble troque de Placas: TFW676			TOTAL HORAS	235
N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HORAS	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO			
1	6-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	6.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
2	7-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	7.4	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
3	8-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	5.7	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
4	9-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	7.2	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
5	10-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	8.9	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
6	11-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	8.8	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
7	12-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	10.9	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
8	13-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
9	14-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	9.3	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
10	15-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11.6	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación

Powered by CamScanner

11	16-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
12	17-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
13	18-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11.8	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
14	19-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	5.3	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
15	20-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	8.20	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
16	21-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	12	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
17	22-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
18	23-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
19	24-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
20	25-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	7.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
21	26-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	8.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
22	27-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	10.20	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
23	28-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	10.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
24	29-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	11.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
25	30-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Luis Carlos Florez	9.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
			TOTAL HORAS		235	

MAQUINA:	Volqueta Doble troque de Placas: TZX976	TOTAL HORAS	235

N°	FECHA	LUGAR DE TRABAJO		OPERADOR	HORAS	ACTIVIDAD REALIZADA
		MUNICIPIO	PUNTO			
1	6-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	6.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
2	7-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	7.4	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
3	8-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	5.7	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación

Powered by CamScanner

4	9-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	7.2	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
5	10-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	8.9	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
6	11-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	8.8	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
7	12-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	10.9	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
8	13-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
9	14-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	9.3	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
10	15-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11.6	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
11	16-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
12	17-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
13	18-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11.8	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
14	19-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	5.3	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
15	20-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	8.20	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
16	21-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	12	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
17	22-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
18	23-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
19	24-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
20	25-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	7.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
21	26-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	8.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
22	27-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	10.20	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
23	28-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	10.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación

Powered by CamScanner

24	29-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	11.10	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
25	30-11-2024	V/cio	VENCEDORES-VILLAFANNY	Jaime Monroy	9.80	Transporte de material para construcción de espolón según ubicación
			TOTAL HORAS		235	

Foto No.16. Transporte de material para la conformación del jarillón y espolones



Foto No.17. Transporte de material para la conformación del jarillón y espolones



Powered by CamScanner

Finalmente se realizó el levantamiento topográfico de cada una de actividades realizadas en el sector de Villa Fanny, con el fin de registrar las medidas década una de las estructuras conformadas.

Foto No.18. Levantamiento topográfico



Foto No.19. Levantamiento topográfico



Powered by CamScanner

7 VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

El presente contrato constituyo garantía única con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, que contó con los siguientes amparos:

6.1PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO

No. PÓLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 5/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

No. PÓLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 05/11/2024	24 Horas Del 07/11/2024	$260.000.000.00
		TOTAL ASEGURADO	$260.000.000.00

7.1 ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS – INICIO

No. PÓLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

No. PÓLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	0
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 06/11/2024	24 Horas Del 31/12/2024	$260.000.000.00
		TOTAL ASEGURADO	$260.000.000.00

Las cuales fueron aprobadas el municipio de Villavicencio el 14 de noviembre de 2024. (Ver anexo)

Powered by CamScanner

7.2 ACTUALIZACIÓN DE ACTA DE TERMINACION

No. PÓLIZA	620-47-994000054754	No. ANEXO	2
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 31/12/2027	$43.371.100.10
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 6/11/2024	24 Horas Del 01/05/2025	$173.484.400,00
VALOR ASEGURADO			$ 390.339.900.90

No. PÓLIZA	620-74-994000012831	No. ANEXO	2
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas Del 06/11/2024	24 Horas Del 31/12/2024	$260.000.000.00
		TOTAL ASEGURADO	$260.000.000.00

Powered by CamScanner

8 REGISTRO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

PERSONAL ADMINISTRATIVO									
NOMBRE	Cargo	No. PLANILLA	Periodo Cotización	IBC (Ingreso) Base de Cotización)	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL	Valor Pagado Cajas	Valor Total Pagado
ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO	Director de obra	9478623743	2024-11	1.300.000	52.000	273.000	90.500	49.760	$465.260
SANDRA QUINTERO RAMIREZ	Residente de obra	9478623743	2024-11	1.300.000	52.000	273.000	90.500	49.760	$465.260

PERSONAL OPERATIVO									
NOMBRE	Cargo	No. PLANILLA	Periodo Cotización	IBC (Ingreso) Base de Cotización)	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL	Valor Pagado Cajas	Valor Total Pagado
OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON	Oficial de obra	9478623743	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO	Maestro de obra	9478623743	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
BUITRAGO VACA JUAN PABLO	Conductor Placas:	9478623743	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
JAIME MONROY	Conductor Placas: TZX976	1068260780	2024-11	1.300.000	52.000	214.500	90.480	52.000	$408.980
LUIS CARLOS FLOREZ	Conductor Placas: TFW676	4573189292	2024-11	1.300.000	162.500	208.000	56.600		$427.100
WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	Excavadora Komatsu PC200 año 2022	1110821762	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	52.000	$402.500
JHONNY RIVERA	Excavadora Komatsu PC200 año 2024	1110846234	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	52.000	$402.500
FELIPE VEGA	Excavadora SHANTUI E220 año 2023	9475351059	2024-11	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingenieria Ciencia y Tecnologia SAS
Nit. 901521822-1

PERSONAL ADMINISTRATIVO									
NOMBRE	Cargo	No. PLANILLA	Periodo Cotización	IBC (Ingreso) Base de Cotización)	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL	Valor Pagado Cajas	Valor Total Pagado
ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO	Director de obra	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	273.000	90.500	49.760	$465.260
SANDRA QUINTERO RAMIREZ	Residente de obra	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	273.000	90.500	49.760	$465.260

PERSONAL OPERATIVO									
NOMBRE	Cargo	No. PLANILLA	Periodo Cotización	IBC (Ingreso) Base de Cotización)	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL	Valor Pagado Cajas	Valor Total Pagado
OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON	Oficial de obra	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO	Maestro de obra	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
BUITRAGO VACA JUAN PABLO	Conductor Placas: TFW676	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
ANDERSON JULIAN VERGARA	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
LUIS FELIPE VEGA	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260
CARLOS MARIO VELASQUEZ	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #3	9479581279	2024-12	1.300.000	52.000	208.000	90.500	49.760	$400.260

Powered by CamScanner

9 MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Se realizó control y seguimiento de calidad de los equipos empleados en el desarrollo de la obra, mediante la inspección y verificación de los certificados fichas técnicas entregadas por lo proveedores autorizados, anexo se allega el certificado de calidad de las geobolsas No. lote 240734.

10 CONTROL AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que las geobolsas son estructuras flexibles, fabricadas con geotextil, diseñadas para contener materiales como tierra o arena, y que han sido diseñadas para usarse en proyectos de construcción, ingeniería civil y restauración ambiental, su impacto al ambiente es nulo en obra.

Los factores que influyen en el impacto ambiental son considerados durante su fabricación, así:

- **Materiales de fabricación:** El geotextil utilizado puede ser reciclado, pero su producción inicial implica procesos industriales que generan emisiones.
- **Proceso de fabricación:** La energía consumida en la producción y transporte de las geobolsas contribuye a la huella de carbono.

Sin embargo, es importante considerar que su instalación en obra no genera contaminación al suelo ni al agua, ya que el material con el que es llenada la geobolsa, es el mismo material de rio proveniente de la canalización, lo que contribuye al proceso de encausamiento de la escorrentía y al suministro de material para la protección de margen o reconstrucción del dique. Y en caso de romperse la geobolsas, este material no contamina el rio ni las aguas subterráneas.

Foto No.20. Material de rio con el que son llenadas las geobolsas.



Powered by CamScanner

Por otra parte, se tiene que no generan impacto al paisaje, toda vez que éstas quedan enterradas dentro del dique perimetral reconstruido, permitiendo que no queden a la vista.

Foto No.21. Instalación de geobolsas bajo jarillon, conformado el dique



Foto No.22. Proceso de tapado de las geobolsas, con matrerial conformando el jarillón.



Powered by CamScanner

Foto No.23. Visual paisajistica de los sitios donde se instalaron las geobolsas.



11 ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el desarrollo de la obra, se entregaron los elementos básicos de seguridad industrial a cada uno de los trabajadores que se encontraron vinculados durante la ejecución del proyecto, se anexa planilla de entrega de EPP.

Foto No.24. Personal con el uso de elementos de protección personal.



Powered by CamScanner

Foto No.23. Visual paisajistica de los sitios donde se instalaron las geobolsas.



11 ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el desarrollo de la obra, se entregaron los elementos básicos de seguridad industrial a cada uno de los trabajadores que se encontraron vinculados durante la ejecución del proyecto, se anexa planilla de entrega de EPP.

Foto No.24. Personal con el uso de elementos de protección personal.



Powered by CamScanner

12 CONTROL DE COMBUSTIBLE

Para el suministro de A.C.P.M para las excavadoras, se sacan lo equipo de la obra y se desplazan hasta el campamento de obra, para hacer el llenado con el surtidor manual, esto con el fin de evitar derrames de combustible dentro del rio o en sus áreas aledañas.. Como resumen del consumo de combustible utilizado para los trabajos, por cada una de las maquinas se tiene lo siguiente:

SUMINISTRO DE ACPM

Galones

	Excavadora Komatsu PC200 año 2022	Excavadora Komatsu PC200 año 2024	Excavadora SHANTUI E220 año 2023	Excavadora Komatsu PC200 año 2008
6-nov-24			50	
7-nov-24	50	50		50
8-nov-24			50	
9-nov-24	50	50		50
10-nov-24			50	
11-nov-24	50	50		50
12-nov-24				
13-nov-24	50	50	50	50
14-nov-24				
15-nov-24	50	50	50	50
16-nov-24				
17-nov-24			50	50
18-nov-24	50	50		
19-nov-24			50	50
20-nov-24	50	50		
21-nov-24				50
22-nov-24			50	
23-nov-24	50	50		50
24-nov-24				
25-nov-24	50	50	50	50
26-nov-24				
27-nov-24				50
28-nov-24	50	50	50	
29-nov-24				50
30-nov-24	50	50	50	

Powered by CamScanner

SUMINISTRO DE ACPM

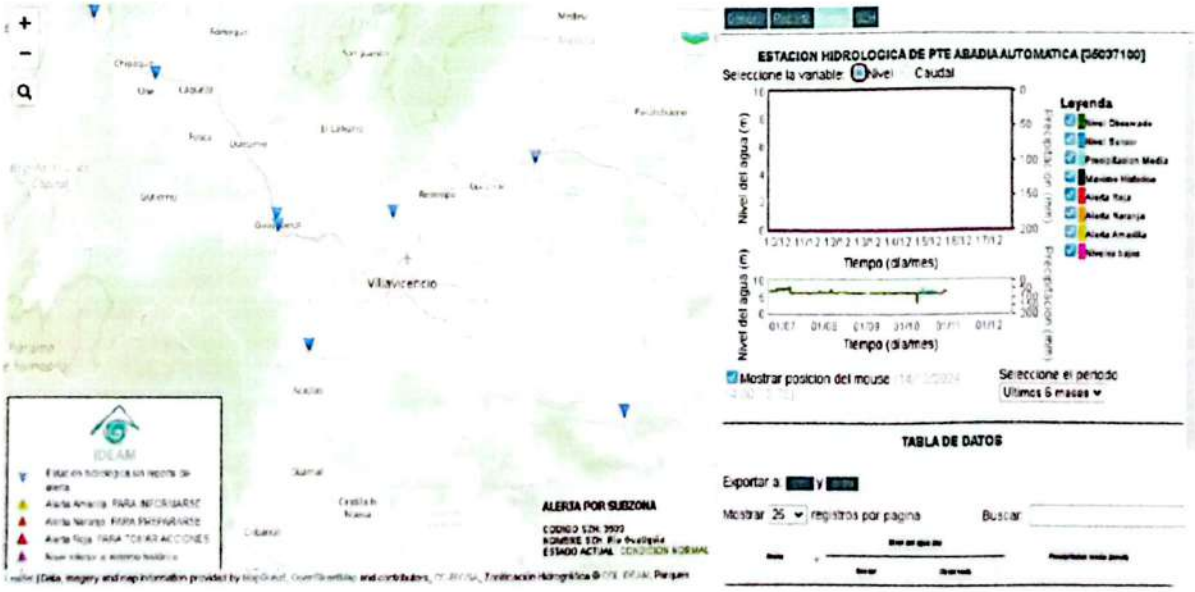
(Galones)

	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2	Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #3
1-dic-24	50		50
2-dic-24		50	
3-dic-24	50		50
4-dic-24		50	
5-dic-24	50		50
6-dic-24		50	
8-dic-24	55		55
9-dic-24		55	
10-dic-24	55		55
11-dic-24		55	
12-dic-24	50		50

Durante la ejecución de las obras, hubo un consumo de combustible por parte de la maquinaria de un total de 3130 galones.

13 MONITOREO VISOR FEW DEL IDEAM

Durante los meses de noviembre y diciembre los niveles del rio permitieron el manejo integral del rio y por lo que permitió que se pudieran desarrollar las actividades en obra sin contratiempo.



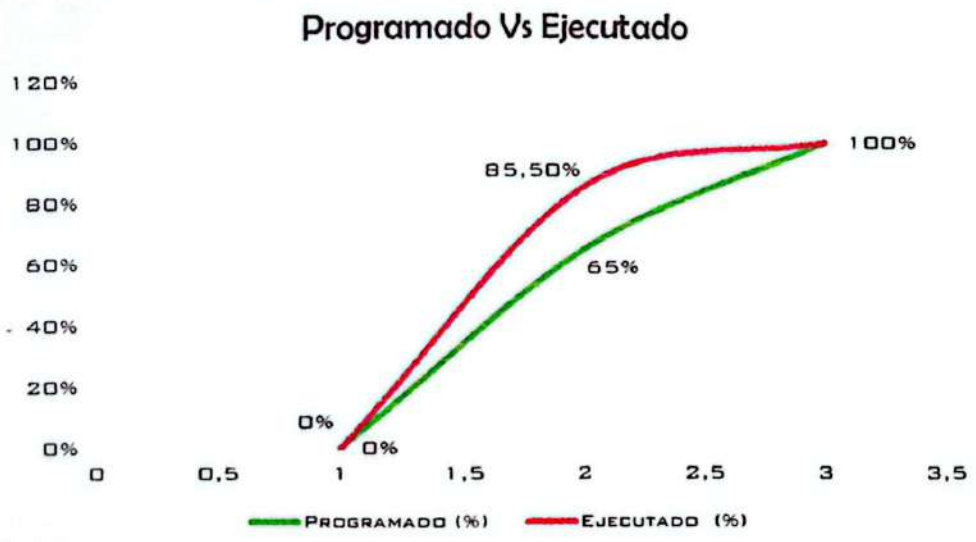
Powered by CamScanner

14 EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA

RESUMEN FINANCIERO TOTAL	
VALOR CONTRACTUAL	$ 867.422.002,00
VALOR EJECUTADO CORTE 20 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 867.422.002,00
PORCENTAJE EJECUTADO	100%

14 RESUMEN FINANCIERO GENERAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS CON CORTE AL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

INVERSION PROGRAMADA VS EJECUTADA		
Valores en miles de pesos		
MES	INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSION EJECUTADA ACUMULADA
6 A 30 DE NOVIEMBRE	$ 563.824.301,30	$ 741.736.399,78
01 A 20 DE DICIEMBRE	$ 303.597.700,70	$ 125.685.602,22



	6-nov-24	30-nov-24	1 al 20 Dic/24
Programado (%)	0%	65%	100%
Ejecutado (%)	0%	85,50%	100%

Powered by CamScanner

15 CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCIÓN ACUMULADO

			Condiciones contractuales			Avance parcial de obra No.1		Acta final de obra		Cantidad Total Acumulado	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES										
1.1	CANALIZACIÓN RIO BULLD DBK RETROEX - Villa fanny	Hr	900	$ 324.242,00	$ 291.817.800,00	604,10	195.874.592,20	295,90	95.943.207,80	900,00	291.817.800
2	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN GEOBOLSAS										
2.1	SUMI. INSTA. Y LLENADO GEOBOLSAS 14M3 RIO GUATIQUIA-GUAYU	und	200	$ 1.388.215,00	$ 277.643.000,00	200,00	277.643.000,00	-	-	200,00	277.643.000
3	TRANSPORTE DE MATERIAL										
3.1	VOLQUETA DOBLE TROQUE (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	HRA	470	$ 197.220,00	$ 92.693.400,00	470,00	92.693.400,00	-	-	470,00	92.693.400
		SUB TOTAL			662.154.200,00		566.210.992,20		95.943.207,80		662.154.200,00
		AIU (31%) AJUSTADO AL PESO			205.267.802,00		175.525.407,58		29.742.394,42		205.267.802,00
		VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO			$ 867.422.002,00		741.736.399,78		125.685.602,22		867.422.002,00

Powered by CamScanner

16 CONCLUSIONES

El proyecto se encuentra en una ejecución del 100%, lo que indica que se ha cumplido con cada una de las actividades contractuales establecidas, y se ha dado cumplimiento a la programación inicialmente establecida. Durante el periodo del 6 de noviembre al 20 de diciembre de 2024 se desarrollaron las actividades en los tres frentes contractuales, así: en el Sector Villa Fanny Villa Fanny se encuentran ejecutadas en su totalidad, permitiendo de esta manera la protección de la margen derecha del rio en los puntos críticos del jarillón, específicamente en el punto 1 y punto 2, más aún si se tiene en cuenta la conformación de cinco espolones sobre esta misma margen; y en el sector de la Vereda La Argentina y el sector de la vereda Mi Llanito se adelantaron los trabajos de canalización para mitigar el riesgo sobre la margen derecha del rio. Durante la ejecución del contrato se realizó un cobro parcial del 85,5% que equivale a $741.736.399,78, quedado un cobro con el acta final de obra de $125.685.602,22 que corresponde al 15,5% del total del contrato; por lo anterior se solicita que se dé inicio al proceso de liquidación.

ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO
C.C. No. 86061833 de Villavicencio
Representante Legal
SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS

Powered by CamScanner

CHARLAS HSEQ

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS

HOJA DE ASISTENCIA CHARLAS HSEQ

ÁREA DE TRABAJO: SECTOR DE VILLA FANNY

LUGAR: CAMPAMENTO DE OBRA

FECHA: Noviembre 6 de 2024

Participantes : **ADMINISTRATIVOS** _____ **OPERATIVO** ___X___

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	FIRMA						
			Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON								
2	FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO								
3	BUITRAGO VACA JUAN PABLO								
4	JAIME MONROY								
5	LUIS CARLOS FLOREZ								
6	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS								
7	JHONNY RIVERA								
8	FELIPE VEGA								
9									
10									
11									
12									

EXPOSITOR DE CHARLAS DIARIAS: SANDRA QUINTERO RAMIREZ

TEMA DE CHARLA DIARIA CUIDADO AMBIENTAL

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS

HOJA DE ASISTENCIA CHARLAS HSEQ

ÁREA DE TRABAJO: SECTOR DE VILLA FANNY

LUGAR: CAMPAMENTO DE OBRA

FECHA: Noviembre 20 de 2024

Participantes : **ADMINISTRATIVOS _____** **OPERATIVO ___X___**

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	FIRMA						
			Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON								
2	FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO								
3	BUITRAGO VACA JUAN PABLO								
4	JAIME MONROY								
5	LUIS CARLOS FLOREZ								
6	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS								
7	JHONNY RIVERA								
8	FELIPE VEGA								
9									
10									
11									
12									

EXPOSITOR DE CHARLAS DIARIAS: SANDRA QUINTERO RAMIREZ

TEMA DE CHARLA DIARIA USO DE ELEMENTOS DE PROTEC. PERSON

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS

HOJA DE ASISTENCIA CHARLAS HSEQ

ÁREA DE TRABAJO: SECTOR VEREDA LA ARGENTINA

LUGAR: CAMPAMENTO DE OBRA

FECHA: Diciembre 04 de 2024

Participantes : **ADMINISTRATIVOS _____** **OPERATIVO ___X___**

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	FIRMA						
			Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON								
2	FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO								
3	BUITRAGO VACA JUAN PABLO								
4	ANDERSON JULIAN VERGARA								
5	ANDRES FELIPE VEGA								
6	CARLOS MARIO VELASQUEZ								
7									
8									
9									
10									
11									
12									

EXPOSITOR DE CHARLAS DIARIAS: SANDRA QUINTERO RAMIREZ

TEMA DE CHARLA DIARI/ EL RECICLAJE Y SUS BENEFICIOS

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS

HOJA DE ASISTENCIA CHARLAS HSEQ

ÁREA DE TRABAJO: SECTOR VEREDA MI LLANITO

LUGAR: CAMPAMENTO DE OBRA

FECHA: Diciembre 11 de 2024

Participantes : **ADMINISTRATIVOS** _____ **OPERATIVO** ___X___

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	FIRMA						
			Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON								
2	FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO								
3	BUITRAGO VACA JUAN PABLO								
4	ANDERSON JULIAN VERGARA								
5	ANDRES FELIPE VEGA								
6	CARLOS MARIO VELASQUEZ								
7									
8									
9									
10									
11									
12									

EXPOSITOR DE CHARLAS DIARIAS: SANDRA QUINTERO RAMIREZ

TEMA DE CHARLA DIARI/ SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Powered by CamScanner

1202

1203

CERTIFICADOS DE CALIDAD

Powered by CamScanner

1204

PAVCO wavin

GEOTEXTILES TEJIDOS

2904333

TR 4000

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

LOTE 240734

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS), *certifica que el geotextil cumple con los valores de las propiedades abajo mencionada; Nuestro laboratorio cuenta acreditación* ***GAI LAP (The Geosynthetic Institute)****, nuestras soluciones han sido manufacturado bajo los controles establecidos por un sistema de gestión de calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 certificado por* ***ICONTEC Internacional.***

PROPIEDADES MECANICAS	METODO DE ENSAYO	UNIDAD	VMPR[1]
Método Grab Resistencia a la tensión	ASTM D 4632	N (lb)	2400 (540)
Elongación		%	16
Método Tira Ancha Sentido longitudinal	ASTM D 4595	kN/m (lbs/ft)	67 (4591)
Elongación		%	12
Sentido Transversal		kN/m (lbs/ft)	60 (4111)
Elongación		%	10
Resistencia al punzonamiento Método CBR	ASTM D 6241	kN (lb)	8.4 (1888)
Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	N (lb)	690 (155)
PROPIEDADES HIDRAULICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Tamaño de abertura aparente[2]	ASTM D 4751	mm (No tamiz)	0.425 (40)
Permitividad	ASTM D 4491	s^{-1}	0.34
Permeabilidad		cm/s	3.7 x 10-2
Tasa de flujo		l/min/m²	981
PROPIEDADES FISICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Resistencia UV @ 500 horas	ASTM D 4355	% resistencia retenida	>70

Fecha emisión:	jul-24

1. Valor Mínimo Promedio por Rollo corresponde al valor promedio del lote menos dos (2) veces la desviación estándar de los valores de la producción.
2. El valor de TAA representa el valor de apertura máxima por rollo

Nota: Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin Geosintéticos) no asume responsabilidad en relación al uso final de esta información por parte del comprador. Este documento no debe ser interpretado como una recomendación de ingeniería.

Las recomendaciones para el manejo seguro de este producto las puede solicitar a nuestro departamento de Servicio al Cliente o consultarlas en nuestra pagina web - https://wavin.com/es-co

Operamos bajo sistemas internacionales de control de calidad. Contamos con la acreditación GAI LAP (The Geosynthetic Institute).

SIG

COLOMBIA: Planta Bogota • Tel.: (571) 782 5000
Servicio al cliente : Tel. Bogota (571) 782 5000 Exts:.1518/19/20/21/22 • Resto del país: 01 8000 912 286
• Medellín Tel.: (574) 3256660 • Cali Tel.: (572) 442 3442/44 • Barranquilla Tel.: (575) 375 8100
• E-mail: ingenieriageosinteticos@wavin.com • https://wavin.com/es-co

GAI-LAP

Powered by CamScanner

CARTERAS TOPOGRAFICAS

Powered by CamScanner

"CARTERA T-1.CSV"
TRAMO 1 - JARILLON Y ESPOLON 1 Y 2

1,951302.6002,1053279.465,96.47,PAT
2,951308.8002,1053376.565,100.55,COR
3,951308.8002,1053365.952,100.51,B.VIA
4,951296.2002,1053376.631,99.88,COR
5,951302.5002,1053376.598,100.215,COR
6,951308.8002,1053322.713,99.99,B.VIA
7,951287.4654,1053279.465,96.462,PAT
8,951302.5002,1053369.632,100.215,COR
9,951264.6002,1053279.465,96.45,PAT
10,951308.8002,1053369.765,100.55,COR
11,951308.8002,1053279.465,100.13,B.VIA
12,951264.6002,1053298.915,96.44,PAT
13,951252.8002,1053298.915,96.35,PAT
14,951316.2002,1053365.961,100.51,B.VIA
15,951296.2002,1053369.5,99.88,COR
16,951299.3002,1053379.065,96.18,PAT
17,951316.2002,1053322.711,99.99,B.VIA
18,951299.3002,1053365.965,96.14,PAT
19,951308.8002,1053379.065,96.24,PAT
20,951252.8002,1053276.315,94.82,PAT
21,951308.8002,1053276.315,97.4,PAT
22,951316.5002,1053279.465,100.13,B.VIA
23,951289.8002,1053379.065,96.12,PAT
24,951308.8002,1053365.965,96.16,PAT
25,951302.7002,1053365.972,96.16,PAT
26,951287.5986,1053273.756,99.021,PAT
27,951287.5986,1053276.315,97.453,PAT
28,951261.4002,1053276.315,97.52,PAT
29,951261.4002,1053295.015,97.83,COR
30,951302.3002,1053322.711,96.04,PAT
31,951289.8002,1053365.965,96.12,PAT
32,951257.1002,1053295.015,97.83,COR
33,951302.6002,1053279.465,96.47,PAT
34,951257.1002,1053276.315,97.83,COR
35,951308.8002,1053273.715,99.35,PAT
36,951261.3222,1053273.807,98.615,PAT
37,951257.1002,1053273.815,98.55,PAT
38,951252.8002,1053262.323,94.82,PAT
39,951252.8003,1053257.223,94.74,PAT
40,951252.8002,1053252.123,94.64,PAT
41,951252.77,1053239.123,94.57,PAT
42,951257.1002,1053262.315,98.55,COR
43,951257.1002,1053252.115,97.42,COR
44,951269.3003,1053239.115,94.64,PAT
45,951269.3002,1053252.115,94.74,PAT

Powered by CamScanner

46,951268.3002,1053257.208,94.74,PAT
47,951268.5002,1053262.301,94.67,PAT
48,951264.1002,1053252.115,97.42,COR
49,951264.2002,1053257.208,97.72,COR
50,951268.703,1053263.309,98.499,COR
51,951264.3002,1053262.301,98.55,COR
52,951287.0652,1053242.204,94.64,PAT
53,951286.6652,1053252.554,94.74,PAT
54,951287.0652,1053262.904,94.67,PAT
55,951288.2652,1053242.204,94.63,COR
56,951295.225,1053253.926,96.75,COR
57,951294.365,1053242.204,94.579,COR
58,951288.2666,1053252.52,95.205,COR
59,951288.1919,1053265.187,99.06,COR
60,951288.2048,1053262.906,96.75,COR
61,951308.8002,1053266.815,99.35,COR
62,951308.8002,1053264.715,98.42,PAT
63,951295.5649,1053242.204,95.04,PAT
64,951297.5707,1053251.231,95.04,PAT
65,951308.8001,1053254.679,94.89,PAT
66,951308.8002,1053256.669,98.42,COR

Powered by CamScanner

"CARTERA T-2.CSV"
TRAMO 3 - JARILLON Y ESPOLON 3 Y 4

,TERRAPLEN 2-1,,,
ABS,NORTE,ESSTE,COTA,DESCRIP
k0+000,951308.7954,1053593.745,100,Cor
k0+027.40,951281.4145,1053592.82,100.84,Cor
k0+054.80,951254.0145,1053593.095,103.92,Cor
k0+000,951308.7954,1053599.345,95.49,Pat
k0+027.40,951281.4145,1053597.52,97.3,Pat
k0+059.80,951249.0145,1053595.395,103.19,Pat
k0+000,951308.7954,1053581.745,100,Cor
k0+027.40,951281.4145,1053582.67,100.84,Cor
k0+054.80,951254.0145,1053582.395,103.92,Cor
k0+000,951308.7654,1053579.438,95.75,Pat
k0+027.40,951281.4145,1053578.47,97.16,Pat
k0+059.80,951249.0145,1053580.095,103.19,Pat
,,,,
,TERRAPLEN 2-2,,,
ABS,NORTE,ESSTE,COTA,DESCRIP
k0+000,951308.7954,1053485.345,101.52,Cor
k0+020.10,951288.6954,1053485.345,102.07,Cor
k0+040.20,951268.5954,1053485.445,102.46,Cor
k0+000,951308.7954,1053490.945,97.62,Pat
k0+020.10,951288.6954,1053490.345,98.87,Pat
k0+040.20,951268.5954,1053489.845,99,Pat
k0+062.20,951246.5954,1053489.995,98.95,Pat
k0+000,951308.7954,1053470.645,101.52,Cor
k0+020.10,951288.6954,1053470.645,102.07,Cor
k0+040.20,951268.5954,1053470.545,102.46,Cor
k0+000,951308.7954,1053465.345,97.65,Pat
k0+020.10,951288.6954,1053465.545,98.54,Pat
k0+040.20,951268.5954,1053465.845,98.95,Pat
k0+062.20,951246.5954,1053465.995,98.95,Pat
,,,,
,VIA ENTRE TERRAPLEN 2-1 Y 2-2,,,
ABS,NORTE,ESSTE,COTA,DESCRIP
k0+000,951308.7858,1053579.438,100.07,B.VIA
k0+044.25,951308.793,1053535.191,100.08,B.VIA
k0+88.50,951308.8002,1053490.945,100.86,B.VIA
k0+000,951303.3365,1053579.238,95.89,Pat
k0+044.25,951303.493,1053535.191,94.5,Pat
k0+88.50,951303.5002,1053490.845,96.3,Pat
k0+000,951317.0858,1053579.438,100.07,B.VIA
k0+044.25,951317.493,1053535.191,100.08,B.VIA
k0+88.50,951317.4002,1053490.945,100.86,B.VIA

Powered by CamScanner

"CARTERA T-3.CSV"
TRAMO 3 - JARILLON Y ESPOLON 5

,TERRAPLEN 3-1,,,
ABS,NORTE,ESSTE,COTA,DESCRIP
k0+000,951308.3836,1053816.658,100.25,Cor
k0+03.20,951305.1836,1053816.658,100.25,Cor
k0+026.75,951281.6336,1053818.758,100.71,Cor
k0+053.50,951254.8836,1053819.758,101.56,Cor
k0+000,951308.3836,1053821.458,95.43,Pat
k0+03.20,951305.1836,1053821.458,95.43,Pat
k0+026.75,951281.6336,1053825.058,95.94,Pat
k0+053.50,951254.8836,1053824.958,97.65,Pat
k0+070.10,951238.2836,1053824.958,97.65,Pat
k0+000,951308.3836,1053808.958,100.25,Cor
k0+03.20,951305.1836,1053808.958,100.25,Cor
k0+026.75,951281.6336,1053806.858,100.71,Cor
k0+053.50,951254.8836,1053805.858,101.56,Cor
k0+000,951308.3836,1053804.558,97.87,Pat
k0+03.20,951305.1836,1053804.558,96.52,Pat
k0+026.75,951281.6336,1053799.808,96.74,Pat
k0+053.50,951254.8836,1053801.058,97.64,Pat
k0+070.10,951238.2836,1053801.058,97.65,Pat
,,,,
,,,,
,VIA ENTRE TERRAPLEN 3-1 Y 3-2,,,
ABS,NORTE,ESSTE,COTA,DESCRIP
k0+000,951308.3836,1053804.558,100.063,B.VIA
k0+040.37,951308.3836,1053768.591,100.088,B.VIA
k0+080.71,951308.3836,1053728.224,100.092,B.VIA
k0+102.30,951308.3836,1053702.259,101.12,B.VIA
k0+000,951305.183,1053804.558,98.313,BOR
k0+040.37,951304.8836,1053768.591,98.588,BOR
k0+080.71,951304.6836,1053728.224,98.542,BOR
k0+102.30,951304.6836,1053702.251,99.77,BOR
k0+000,951297.4698,1053803.002,97.003,Pat
k0+040.37,951297.1839,1053768.655,97.278,Pat
k0+080.71,951295.6836,1053728.224,96.892,Pat
k0+102.30,951295.714,1053702.249,97.78,Pat

Powered by CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Powered by CamScanner

ICT SAS

Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

FORMATO:

"ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL "

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA -ICT SAS hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos:

Nombre	Elementos EPP									Firma de Recibido
	Casco	Barbuquejo	Guantes	Botas	Chaleco	Camisa	Pantalón	Tapaoidos	Gafas	
OLGA LUCIA RAMIRZ PINZON	x	x	x	x	x	x	x		x	Olga L. Ramirez
LISANDRO FARIAS PARALES	x	x	x	x	x	x	x		x	
JUAN PABLO BUITRAGO VACA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
JAIME MONROY	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
LUIS CARLOS FLOREZ	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Carlos F.
WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	William C.
JHONNY RIVERA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Felipe Vega
FELIPE VEGA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ANDERSON JULIAN VERGARA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Julian Vergara
LUIS FELIPE VEGA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CARLOS MARIO VELASQUEZ	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Carlos Velasquez

La presente planilla de control de elementos, se firma a los 6 días del mes de noviembre de 2024

SANDRA QUINTERO RAMIREZ
Ing. Residente

Powered by CamScanner

RELACION DE

EQUIPOS USADOS

EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

EQUIPO	OPERADOR
Volqueta TZX976	JAIME MONROY
Volqueta TFW676	LUIS CARLOS FLOREZ
Excavadora Komatsu PC200 año 2022	WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS
Excavadora Komatsu PC200 año 2024	JHONNY RIVERA
Excavadora SHANTUI E220 año 2023	FELIPE VEGA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2023 #1	ANDERSON JULIAN VERGARA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #2	LUIS FELIPE VEGA
Excavadora SHANTUI SE220LC año 2024 #3	CARLOS MARIO VELASQUEZ

Powered by CamScanner

123

DOCUMENTOS
VOLQUETA TZX976

Powered by CamScanner

1219

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027561344

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TZX976	VOLKSWAGEN	VW 31.310	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.270	BLANCO GEADA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	14850

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
36020447	N	9BWPR82U98R829181

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9BWPR82U98R829181	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MOSQUERA BRAN OSBBER SNEIDER	C.C. 1123086166

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

215

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192008100014618

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/05/2008

PUERTAS
2



LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA
01/01/2008

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/10/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE DPTAL HUILA/RIVERA

LT07002072280

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALTAGAMA GPS

"Mas que un dispositivo el control en tus manos"

SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO SATELITAL VEHICULAR E INSTALACION DE DISPOSITIVOS GPS

A QUIEN INTERESE

El vehículo con placas **TZX 976** de propiedad del señor **OSBER SNEIDER MOSQUERA BRAN** con **CC. 1123086166** se encuentra activo en nuestra plataforma de rastreo satelital http://satelite.altagamagps.com/location/Login con Usuario y Contraseña registrado. Cuenta con la instalación del dispositivo GPS TRACKER con vigencia y garantía de un año a partir de la fecha.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Nuestra plataforma permite Acceso web, visualización cartográfica y monitoreo 24 horas, 365 días

- Rastreo en tiempo real
- Botón de pánico
- Historial de ubicación hasta por un año
- Reporte de ubicaciones, kilometraje, dirección, zona, tiempo, inactivo, velocidad, combustible
- Descargue de información en formato XLS (Microsoft Excel) o KML (Google Earth)
- Estadísticas de kilometraje, combustible, alertas
- Geocercas
- Configuración de alarmas y notificaciones (excesos de velocidad, salida de zonas autorizadas, cortes de fuente energía externa
- Rastreo desde PC, Tablet o Teléfono móvil

N.º de registro certificado 00000000060523976

Valido desde: **06/05/2024**
Valido hasta: **06/05/2025**

Cordialmente,

JASON CORTES
Gerente General
ALTAGAMA GPS
NIT 900725759-8

Powered by CamScanner

12/17

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169352124

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SEGURA

NIT: 900153422

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-136-001

Fecha de expedición: 2023/12/01

Fecha de vencimiento: 2024/12/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TZX976	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	VOLKSWAGEN	**MODELO:**	2008
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	8270	**NRO. MOTOR:**	36020447
NRO. CHASIS:	9BWPR82U98R829181	**VIN:**	9BWPR82U98R829181
LÍNEA:	VW 31.310		
COLOR:	BLANCO GEADA		

NOMBRE PROPIETARIO: OSBBER S. MOSQUERA B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

VICTOR MANUEL TELLO ROJAS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

1218

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2023 12 25	2023 10 26	2024 12 25

No. DE PÓLIZA	PLACA No	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86746396 - 608171981	TZX976	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8270	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	VOLKSWAGEN	VOLCO
	LÍNEA VEHÍCULO: VW 31.310	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
36020447	9BWPR82U98R829181	NA	14,85

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSBBER MOSQUERA BRAN	3123118003	CC	1123086166	RIVERA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86746396	11001

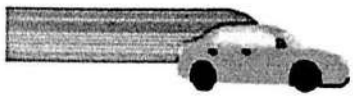
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.25 10:06:44 -05:00

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre



1219

Póliza de
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Anexo
20/05/2023-1317-P-03-PPSUS10R000000032-DRCI
Código Anexo de Asistencia
20-05-2023-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860 037 013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1 2 y 3
Teléfono (601) 2855600

No. Póliza **CV 2000359574** | No. de Certificado **1802964516** | No. Riesgo **1**
Tipo de Documento **NEGOCIO NUEVO** | Fecha de Expedición **2023-12-11** | Suc. Expedidora **AG.VILLAVICENCIO**
Vigencia Desde **00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2023** | Vigencia Hasta **00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2024** | Días **366**
Vigencia del Certificado Desde **00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2023** | Vigencia del Certificado Hasta **00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2024**

Tomador **OSBBER SNEIDER MOSQUERA BRAN** | Nº. Doc. Identidad **1123086166**
Dirección **MANZANA N CASA # 7 VILLA MARIA** | Ciudad **GUAMAL META** | Teléfono **3123118003**
Asegurado **OSBBER SNEIDER MOSQUERA BRAN** | Nº. Doc. Identidad **1123086166**
Dirección **MANZANA N CASA # 7 VILLA MARIA** | Ciudad **GUAMAL META** | Teléfono **3123118003**
Beneficiario **TERCEROS AFECTADOS** | CC/NIT
Beneficiario | CC/NIT

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda **09226004** | Modelo **2008** | Servicio **PUBLICO** | Color **BLANCO**
Placa **TZX976** | Marca y clase **VOLKSWAGEN VOLQUETA – WORKER 31.310 (4120MM) MT 8306** | Tipo de Vehículo **VOLQUETA**
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros **0** | No. Motor **36020447** | No. Chasis / Serie **9BWPR82U98R829181**
Dpto/Municipio **VILLAVICENCIO** | Valor Comercial **$128,400,000.00** | Valor Accesorios **$0.00** | Valor Comercial Total **$128,400,000.00**

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles SMMLV / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$1,000,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$1,000,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$2,000,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago **Contado** | Fecha Límite de Pago **2024-01-10**

PRIMA BRUTA	$ 1,036,798.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 1,036,798.00
GASTOS EXP	$ 5,000.00	IVA	$ 197,942.00	TOTAL A PAGAR	$ 1,239,740.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
RUBEN GOMEZ R & CIA	100.0			

OBSERVACIONES

Línea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601))3274712-13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

(...) ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO O CUALQUIER EVENTO EN EL QUE SE REQUIERA INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL TOTAL QUE REALICE

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ACTUALIZAR, RECOLECTAR, ALMACENAR, PROCESAR, USAR, TRANSMITIR O TRANSFERIR MIS DATOS PERSONALES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES, ESTUDIOS ESTADÍSTICOS (...) DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/** EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A (...) ANTES DE QUE APAREZCA EN LA PRIMA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** (...) **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO (...) COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



1220

Póliza de
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Numero
20-05-2023-1317-P-03-PPSUS10R000000032-DRCI
Código Anexo de Asistencia
20-05-2023-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860 037 013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono (601)2855600

No. Poliza **CV 2000359574** No. de Certificado **1802964516** No. Riesgo **1**

Tipo de Documento **NEGOCIO NUEVO** Fecha de Expedición **2023-12-11** Suc. Expedidora **AG.VILLAVICENCIO**

Vigencia Desde 00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2023 Vigencia Hasta 00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2024 Días **366**

Vigencia del Certificado Desde 00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2023 Vigencia del Certificado Hasta 00:00 Horas del D 11 / M 12 / A 2024

CONDICIONES PARTICULARES

VIGILADO

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LINEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL 01 8000 111 935 – BOGOTÁ (601) 327 4712/13

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	1802964516
Fecha de Facturación	2023-12-11
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES	
Póliza No.	CV 2000359574
Periodo Facturado	2023-12-11 — 2024-12-11
Fecha Limite de Pago	2024-01-10
Prima (incluye gastos de expedición)	$1,041,798.00
IVA	$197,942.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$1,239,740.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	OSBBER SNEIDER MOSQUERA BRAN
MANZANA N CASA # 7 VILLA MARIA	1123086166
Intermediario	RUBEN GOMEZ R & CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS 80000576

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente

ESPACIO PARA EL TIMBRE

UNICAMENTE

2024-01-10

PATRIMONIOS AUTONOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA

NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

www.segurosmundial.com.co

www.segurosmundial.com.co

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	1802964516
Fecha de Facturación	2023-12-11
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES	
Póliza No.	CV 2000359574
Periodo Facturado	2023-12-11 — 2024-12-11
Fecha Límite de Pago	2024-01-10
Prima (incluye gastos de expedición)	$1,041,798.00
IVA	$197,942.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$1,239,740.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	OSBBER SNEIDER MOSQUERA BRAN
MANZANA N CASA # 7 VILLA MARIA	1123086166
Intermediario	RUBEN GOMEZ R & CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS 80000576

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)1802964516(3900)0000001239740(96)20240110

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299180296451 6(3900)0000001239740(96)20240110

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



JAIME ELEANDRO MONROY GONZALEZ

C.C N° 1122125350
Fecha de Nacimiento: 02-11-1989
Rh: O+

PERFIL

Soy una persona responsable, diligente, justa y capaz de cumplir con obligaciones de manera eficaz, me gusta comprometerme con el trabajo en equipo, soy un hombre dedicado, me considero con excelente dinámica para el trabajo que debo realizar, me considero una persona puntual y con buena actitud para acatar órdenes.

CONTACTO

TELÉFONO:
3012293817

DIRECCIÓN:
Mz K casa 27
Pedro Daza
San Martin Meta

EDUCACIÓN

Nuestra Señora de la paz
Primaria Básica
Villavicencio- Meta

Nuestra Señora de la paz
Grado 7°
Villavicencio- Meta

SENA
Curso complementario
Nivel Avanzado, conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de transito y transporte.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Stiven Moreno
Ocupación: Conductor
Dirección: Acacias - Meta
Celular: 3214543581

Nombre: Carlos Enrique Laverde
Ocupación: Conductor
Dirección: Villavicencio- Meta
Celular: 3102389516

Powered by CamScanner

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Armando González
Parentesco: Tío
Ocupación: Ingeniero Automotriz
Dirección: Villavicencio- Meta
Celular: 3213644234

Nombre: Janeth González
Parentesco: Madre
Ocupación: Independiente
Dirección: Villavicencio Meta
Celular: 3142577078

REFERENCIAS LABORALES

ROLFE MARTINEZ
Dirección: Tauramena Casanare
Tiempo Laborado: 18 meses
Cargo Desempeñado: Conductor volqueta doble troque
Celular: 3152009794

JAIRO MEDINA SILVA
Dirección: Acacias Meta
Tiempo Laborado: 3 años
Cargo Desempeñado: Conductor volqueta doble troque
Celular: 3157914073

Powered by CamScanner

1224

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.125.350
MONROY GONZALEZ
APELLIDOS
JAIME ELEANDRO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1989
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-NOV-2007 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO

A-2704500-01054234-M-1122125350-20190105 0064039912A 1 50663967

Powered by CamScanner

125

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1122125350

NOMBRE

JAIME ELEANDRO MONROY GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO
02-11-1989

RH/GRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
14-11-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-11-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	14-11-2028	PUBLICO



HOOPER GARTNER 20231204723

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006014324

Powered by CamScanner

LLANO GRUAS VILLAVICENCIO
NIT. 40.219.671-1

1226

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LLANO GRUAS VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que El Señor **JAIME ELEANDRO MONROY GONZALEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.122.125.350 de Villavicencio (Meta), laboró para nuestra empresa desde el 18 de Noviembre del 2019, hasta el 01 de Septiembre del 2020, en el cargo de **OPERADOR DE GRUA**, su retiro fue voluntario, tiempo en el cual demostró ser una persona responsable, honesta, y cumplidor de todas sus obligaciones.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los (07) días del mes de Septiembre del 2020.

Atentamente,

LLANO GRUAS VILLAVICENCIO
NIL: 40.219.671-1
Calle 30 N° 26 - 71 Br. Porvenir Viejo
Cel.: 350 530 2449

ANDREA PAOLA SABOGAL SIERRA
C.C 40.219.671 de Villavicencio

Powered by CamScanner

1227

DOCUMENTOS
VOLQUETA TFW676

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024532489

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TFW676	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35304366	N	3HTWYAHT1DN234316

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	3HTWYAHT1DN234316	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES(S) — IDENTIFICACION

GONZALEZ CASTRO LUIS FERNANDO — C.C. 8399524

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	SE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482013000001400	I	03/01/2013	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

*-****

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
21/01/2013	18/11/2021	******

ORGANISMO DE TRANSITO

DPTO ADTVO TTEYTTO VILLA DEL ROSARIO

Powered by CamScanner

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2024-02-06	2024-02-07	2025-02-06

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
12344700032030	TFW676	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
1	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHICUL: 7600 SBA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35304366	3HTWYAHT1DN234316	3HTWYAHT1DN234316	16.50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GONZALEZ CASTRO, LUIS FERNANDO	3005696984	CC	9399524	SOGAMOSO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	51	4013	0	SOGAMOSO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1162400	$ 604400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1768900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

HASTA	
263,13	1 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68	2
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccionidatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos, enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171381307

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: METROCAR S.E.S

NIT: 900246804

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-079-001

Fecha de expedición: 2024/01/28

Fecha de vencimiento: 2025/01/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TFW676

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35304366

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT1DN234316

VIN: 3HTWYAHT1DN234316

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS F. GONZALEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARMEN CECILIA PEREZ OJEDA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO
860.009.578-6

HACE CONSTAR

Qué **LUIS FERNANDO GONZALEZ CASTRO** identificado con C.C **9.399.524** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Compañía Seguros del Estado S.A respecto al pago de la póliza No **39-48-101004030** anexo 3 por valor de **$ 7,179,886** correspondiente a la vigencia comprendida entre **15/04/2024 al 15/04/2025.**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

NUBIA ESPERANZA SOLANO VEGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUCURSAL TUNJA

LMCS

Powered by CamScanner

12.32

LUIS CARLOS Flórez García



+(57) 311/471-6265

florezgarcialuiscarlos808@gmail.com

Playitas Torre 22 Apto 102

1.116.803.257 de Arauca

Soy una persona dinámica y creativa, habituado al trabajo bajo presión. Tengo experiencia como conductor de doble troque, camioneta y buses inter municipales, manejo buenas relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo, me caracterizo por ser respetuoso, comprometido y eficiente al momento de cumplir con mis obligaciones.

Conductor- Licencia: B2/C2

EDUCACIÓN

Nivel educativo: Octavo Grado Bachillerato
Institución: Francisco José De Caldas
Fecha finalización: Diciembre de 2009

Capacitación: Taller: MOTIVACIÓN LABORAL- CLAVES PARA UNA ENTREVISTA EXI
Institución: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA/MPC
Duración en horas: 2

luis carlos florez garcia
LUIS CARLOS FLÓREZ GARCÍA
Cedula No. 1.116.803.257 de Arauca

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA

Nombre de la empresa: ESTACION DE SERVICIO CUCUTA

Teléfono de la empresa: 3105794928
Fecha ingreso/11 mayo 2023 /retiro 14 agosto 2023
Funciones y logros: Conductor

Nombre de la empresa: JUAN DANIEL MEJIA BARRERA S.A.S

Teléfono de la empresa: 3223254348
Fecha ingreso/03 Enero 2023 /retiro 10 de mayo de 2023Funciones y logros: Conductor de Volqueta DOBLETROQUE

Nombre de la empresa: COOTRANSCARGATeléfono de la empresa: 3203896182
Fecha ingreso/Mayo.de 2021 /retiro Dic. de 2022
Funciones y logros: Conductor de Volqueta DOBLETROQUE

Empresa: Construcción y Suministros SASTeléfono de la empresa: 3138665967
Fecha ingreso/ Enero de 2019 / retiro Enero de 2020
Funciones y logros: Conductor de volqueta DOBLETROQUE

Contratista: FUNDACION AGROINDUTRIAL LLANO GRANDE
Teléfono de la empresa: 3142639860
Fecha ingreso/ NOV. de 2017 /retiro Nov. de 2018Funciones y logros: Conductor de doble troque.
Oficios varios.

Empresa:BAEEV 16
Teléfono de la empresa: 3175919715
Fecha ingreso/: ENERO de 2016 / retiro DIC. de 20176Funciones y logros: AUXILIAR DE TOPOGRAFIA YCONDUCTOR DE DOBLETROQUE OFICIOS VARIOS

Powered by CamScanner

LUIS CARLOS Flórez García

Conductor- Licencia: B2/C2

+(57) 311/471-6265

florezgarcialuiscarlos808@gmail.com

Playitas Torre 22 Apto 102

1.116.803.257 de Arauca

1234

REFERENCIAS LABORALES

WILLIAM GUILLERMO PULIDO
Ingeniero Mecánico
Independiente
Tel.: 310 290 8683

BAIRON ANDRÉS SUAREZ
Maestro de Construcción
Independiente
Tel.: 314 359 8274

JOSE F. JIMENEZ BELLO
Coordinador Operativo
ECOARA S.A.S. E.S.P.
Tel.: 311 535 5224

REFERENCIAS FAMILIARES

CARLOS ASDRÚBAL FLÓREZ
Maestro de Construcción
Independiente
Parentesco: Padre
Tel: 313 796 1256

OLGA LUCIA GARCÍA URIBE
Ama de Casa
Parentesco: Madre
Tel.: 312 509 1173

Gerson Enrique Angarita García
Agricultor
Parentesco: Hermano
Tel.: 311 259 5307

REFERENCIAS PERSONALES

CARMEN AMELIA CEBALLOS DURAN
Comerciante
Parentesco: Madrina
Tel.: 322 393 4089

Powered by CamScanner

LUIS CARLOS Flórez García

Conductor- Licencia: B2/C2

+(57) 311/471-6265

florezgarcialuiscarlos808@gmail.com

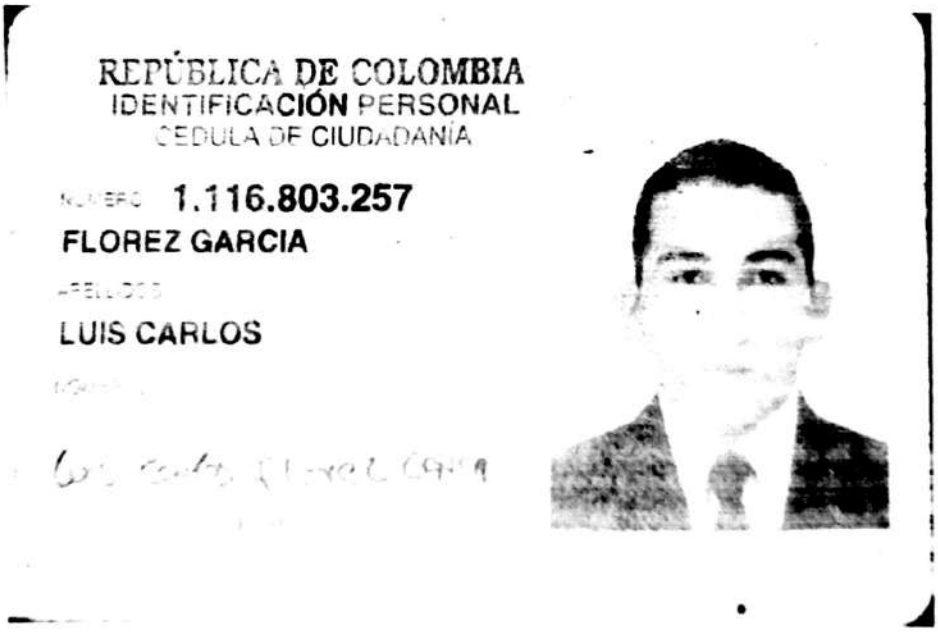
Playitas Torre 22 Apto 102

1.116.803.257 de Arauca

123

Documento

Cedula de Ciudadanía



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.116.803.257
FLOREZ GARCIA
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1996
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

03-MAR-2014 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4000100-01055085-M-1116803257-20190114 0064148865A 2 9906800160

Powered by CamScanner

1236

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1116803257

NOMBRE

LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO
16-01-1996

GRUPO SANGUÍNEO RH
B+

FECHA DE EXPEDICION
02-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

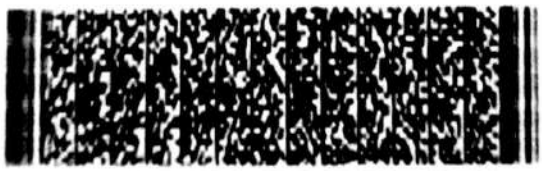


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE ACACIAS

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A1	MOTOCICLETA, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, TRICIMOTO CARGA	02-05-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION BUSETA Y BUS	02-05-2027	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0300/456913

Powered by CamScanner

LUIS CARLOS Flórez García

Conductor- Licencia: B2/C2

+(57) 311/471-6265

florezgarcialuiscarlos808@gmail.com

Playitas Torre 22 Apto 102

1.116.803.257 de Arauca

Experiencia Laboral

Unión Temporal BAEEV 16 2014

Unión Temporal
BAEEV 16 2014

CERTIFICACION LABORAL

Se certificar que el señor **LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA**, identificado con C.C N° 1.116.803.257 expedida en Arauca - Arauca – prestó los servicios para **UNION TEMPORAL BAEEV-16 (BAEEV)**, contrato de obra 001-15 de 2014 **"COSNTRUCCION DEL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL BAEEV N°16 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO JORDAN –ARAUCA"** desde 05 Enero del año 2017 hasta 30 de Mayo del año 2017, desempeñándose como Auxiliar de Topografía

Dada en Puerto Jordán –Arauca a los 01 dia del mes de Junio del año 2017

Ing. Carlos Espina Monsalve
Director de Proyecto
Unión Temporal Baeev 2016

Powered by CamScanner

125

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:37:05 PM horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116803257**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ GARCIA LUIS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.grate-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246740104

PIB
14:40:01
Hoja 1 de 01

1239

Bogotá DC, 09 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116803257:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de mayo de 2024, a las 14:39:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116803257
Código de Verificación	1116803257240509143941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

1241

DOCUMENTOS
EXCAVADORA KOTMASU
2023

Powered by CamScanner

1242

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 125808

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC670761	KOMATSU	PC200-10M0	2023

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DBCH1601

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	26783673	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
20600 Kg	3045 mm	2600 mm	9550 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.375.641

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-KOMATSU COLOMBIA S.A.S

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
11-01-2024	11-01-2024	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352023000439159	20/09/2023

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000039703

Powered by CamScanner

1243

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.09 10:18:37 -05:00

Código de seguridad: 2TBQQBrL1fITZj48M0FXTQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO (601) 2855600 FAX 2851229 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO

VERSIÓN CLAUSULADO 12-03-2021-1317-P-12-PPSU514R00000005-D00I

No. PÓLIZA	CV-400005402	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24121363	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/01/2024	24:00 Horas Del	09/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.375.641-5
DIRECCIÓN	CL 40 33 A 20	TELÉFONO	3115248062
ASEGURADO	INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.375.641-5
DIRECCIÓN	CL 40 33 A 20	TELÉFONO	3115248062
BENEFICIARIO	KOMATSU COLOMBIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.060.331-0
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 VIA CHIA - COSTADO ORIENTAL	TELÉFONO	3163144742

OBJETO DE CONTRATO

MODALIDAD DE ASEGURAMIENTO : VALOR REPOSICION

Riesgo : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA)

09/01/2024 09/01/2025

ACTIVIDAD: OBRAS CIVILES
TIPO MAQUINARIA : EXCAVADORA
MARCA : KOMATSU
MODELO : 2023
PLACA : MC670761
LINEA : PC200-10M0
COLOR : AMARILLO
MOTOR : 26783673
SERIE : D8CH1681
UBICACION : META VILLAVICENCIO

AMPARO	SUMA ASEGURADA	MONEDA
AMPARO BASICO - DAÑOS MATERIALES MAQUINARIA Y/O EQUIPO	690,622,547.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO, ERUPCIÓN VOLCANICA, TSUNAMI	690,622,547.00	$
INUNDACIÓN, CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, DESBORDAMIE	690,622,547.00	$
HMACCP - AMIT	690,622,547.00	$

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	4.834.357,83
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.834.357,83
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	920.427,99
TOTAL A PAGAR	$	5.764.785,82

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS CARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: (601) 327 4712 - (601) 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE: WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS LADINO
LUGAR DE NACIMIENTO: BOYACA
CEDULA: 3277685 RESTREO
DIRECCION: RESTREPO META
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE
CELULAR: 3153888473
CORREO ELECTRONICO: WCAGUEÑASLADINO@HOTMAIL.COM

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: PABLO JIMENES
CELULAR: 3112756326
CARGO: TECNOLOGO OBRAS CIVILES CAMPO RUBIALES

NOMBRE: FABIAN AVELLANEDA
CELULAR: 3166294366
CARGO: OPERADOR EQUIPO PESADO

NOMBRE: JHON SEBASTIAN GARZON SOLANO
CELULAR: 3142151109
CARGO: TOPOGRAFO

CamScanner
Powered by CamScanner

REFERENCIAS LABORALES

SIMATE SAS

JEFE: **NELSON PINZON PARDO**

CELULAR: 3132387848

CARGO: DUEÑO DE LA EMPRESA

OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA Y RETROEXCAVADORA DE LLANTA

FECHA: 2012 AL 2013 Y 2014 AL 2016 CAMPO RUBIALES

TRANSPORTES LA ESTRELLA

JEFE: **CARLOS AURELIO CHAPARRO**

CELULAR: 3143815408

CARGO: DUEÑO DE LA EMPRESA

OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA Y RETROEXCAVADORA DE LLANTA

FECHA: 2017 AL 2018 CAMPO RUBIALES

MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA

CELULAR: 3163998599

OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA Y RETROEXCAVADORA DE LLANTA

FECHA: 2019 AL 2020 Y 2020 AL 2021 CAMPO RUBIALES CAÑO SUR

CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICO QUE LOS DATO EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA SON VERACES Y QUEDA DE ANTEMANO EL EMPLEADOR PARA CONFIRMAR LOS MISMO.

WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS LADINO

C.C 3.277.685 Restrepo

Powered by CamScanner

1247

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

WILLIAM A. CAGUEÑAS L.

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3277685

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Excavadora - NIVEL INTERMEDIO

Código: 270101120 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CÚCUTA. A los cinco (5) días del mes de Julio de dos mil veintidós (2022)

Firmado Digitalmente por

1335741 - 05/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

SERGIO ALONSO JACOME JACOME

Vigencia:
hasta el 5 de Julio de 2025

Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINEROREGIONAL NORTE DE SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911900270101120 4CC74326885C

CamScanner

Powered by CamScanner

1218

Trans-Servises s.a.s.

Trans-Servises s.a.s.
NIT. 901.146.099-4

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
TRANSERVISES S.A.S
NIT.901.146.099-4

CERTIFICA

Que el señor **WILLIAM A. CAGUEÑAS** identificado con cedula de ciudadanía No **3.277.685** expedida en Restrepo (Meta), laboro para esta empresa desde el mes de **enero del 2008** hasta el mes de **Febrero del 2010** desempeñando el cargo de **OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA**, en el transporte de hidro carburos movimientos e izaje de equipos y tubería trabajando interno entre pozos, demostrando ser una persona responsable en su labor y un alto sentido de pertenencia y cumplimiento en las tareas realizadas.

Se expide la presente certificación en Yopal Casanare a solicitud del interesado, en constancia se firma a los tres **(19)** días del mes de Diciembre de 2022.

JAVIER PATIÑO AVELLA
Coordinador operativo y comercial
Cel: 322-3416441

CamScanner

Powered by CamScanner

DOCUMENTOS
EXCAVADORA KOTMASU
2022

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 98927

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC482294	KOMATSU	PC200-10M0	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CS1237

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	4D107-26752677	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
19900 Kg	3005 mm	2900 mm	9480 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S	NIT 900.375.641

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-KOMATSU COLOMBIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
03-06-2022	04-06-2022	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000142721	29/03/2022



COSMOCOLOR-TM-30

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000026855

Powered by CamScanner

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA006418

FACTURA AB010311

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	**PRODUCTO**	EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR	**ORDEN**	1
CERTICADO	AB010200	**FORMA DE PAGO**	Financiación	**TELEFONO**	.
AGENCIA	FRANQUICIA ROMERO ORJUELA	**DIRECCIÓN**	CR 31#40 - 16 CENTRO COMERCIAL SANTA CATALINA LOCAL 9	**USUARIO**	LGONZALO9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
23	05	2024	DESDE	DD 03	MM 06	AAAA 2024	HORA	00:00	23	05	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 03	MM 06	AAAA 2025	HORA	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S			NIT/CC 900371841
DIRECCIÓN	CARRERA 32 N. 41-68 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO	**EMAIL**	injaccosas@hotmail.com	TEL/MOVIL 6620777
ASEGURADO	INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S			NIT/CC 900371841
DIRECCIÓN	CARRERA 32 N. 41-68 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO	**EMAIL**	injaccosas@hotmail.com	TEL/MOVIL 6620777
BENEFICIARIO	INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S			NIT/CC 900371841
DIRECCIÓN		**EMAIL**	injaccosas@hotmail.com	TEL/MOVIL 6620777

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES	OFICINA DE INGENIEROS
CIUDAD	VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO	META
LOCALIDAD	META
DIRECCION LUGAR DE OPERACIONES	CALLE 40 33A-20 OF 203
EQUIPO ASEGURADO	MAQ. CONSTRUCCION
Número de Clausulado	16062013

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Básico. (Incendio, Terremoto, Explosión, Actos Mal Intencionados Cometidos Individualmente por Empleados)	$700,000,000.00	10.00%	3.00 smmlv	$.00
Hurto Simple y Hurto Calificado, Impericia y Saqueo	$700,000,000.00	10.00%	2.00 smmlv	$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	$700,000,000.00	3.00%	3.00 smmlv	$.00
Asonada, Huelga, Motín, Conmoción Civil o Popular y Actos de Autoridad	$350,000,000.00	20.00%	4.00 smmlv	$.00
Actos Mal Intensionados	$350,000,000.00	20.00%	4.00 smmlv	$.00
Gastos Adicionales por Horas Extra, Trabajo Nocturno, Trabajo en Dias Feriados	$35,000,000.00	10.00%	3.00 Pesos	$.00
Flete Aéreo.	$35,000,000.00	10.00%	3.00 Pesos	$.00
Transportes Nacionales	$700,000,000.00	10.00%	2.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350,000,000.00	15.00%	3.00 Pesos	$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$1,120,000,000.00	$4,777,508.00		$907,726.00	$5,685,234.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900696804	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SE...

Powered by CamScanner

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA006418

FACTURA AB010311

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AB010200 **FORMA DE PAGO** Financiación **TELEFONO** . **USUARIO** LGONZAL69
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA **DIRECCIÓN** CR .31#40 - 16 CENTRO COMERCIAL SANTA CATALINA LOCAL 9

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
23	05	2024	DESDE	DD 03	MM 06	AAAA 2024	HORA	00:00		23	05	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 03	MM 06	AAAA 2025	HORA	00:00		DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S **NIT/CC** 900375641
DIRECCIÓN CARRERA 32 N. 41-88 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO **EMAIL** injacosas@hotmail.com **TEL/MOVIL** 6620777

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-15-00000000000009601-D001,
EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.
PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

MARCA: KOMATSU
CLASE: CONSTRUCCIÓN
LINEA: EXCAVADORA
MODELO: PC200-10MO 2
MOTOR: 4D107-26752677
SERIE: C51237
COLOR: AMARILLO
RODAJE: ORUGAS
AÑO DE FABRICACIÓN: 2022, Incluye Línea Húmeda Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Construcción de otras obras de ingeniería civil

ZONA DE OPERACIÓN: RESTREPO-VILLAVICENCIO

BIENES ASEGURADOS / VALORES: Maquinaria y equipos de propiedad del asegurado, incluyendo aquellas sobre las cuales tenga interés asegurable y cuyo valor se encuentre incluido dentro del valor asegurado expresamente indicado mediante relación adjunta. El valor asegurado debe
corresponder al valor de reposición a nuevo de la maquinaria y equipo.

NOTA: Es absolutamente necesaria la relación de toda la maquinaria asegurada. No se aceptan Valores Globales).

EQUIPO	MODELO	MARCA	REFERENCIA	VALOR REPOSICIÓN
EXCAVADORA	2022	KOMATSU	C51237	$700.000.000
TOTAL	$700.000.000			

COBERTURAS:
BÁSICO $ 700.000.000
TRANSPORTES NACIONALES $ 700.000.000
TERREMOTO $ 700.000.000
HMACC y AMIT $ 700.000.000
HURTO $ 700.000.000
RC EXTRACONTRACTUAL 50% del Valor Asegurado

DEDUCIBLES PARA DAÑOS: Por evento (Aplicables a toda y cada pérdida):
Cobertura Básica: 10% de la pérdida mínimo 3 SMMLV
Terremoto: 3% del valor asegurable de cada uno de los artículos de la póliza afectados por el siniestro, mínimo tres (3) SMMLV
HMACC Y AMIT (Asonada, Motín, Conmoción Civil O Popular, Huelga Y Actos Mal Intencionados De Terceros Y Terrorismo): 20% del valor de la pérdida mínimo 4 SMMLV
Hurto Calificado: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
Transportes Nacionales: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
RCE: 15% de la pérdida mínimo 3 SMMLV

NOTA: El valor asegurado debe ser el valor de reposición.

RIESGOS CUBIERTOS
1. Daños materiales que sufran los bienes descritos en la carátula de la póliza, causados directamente por:

Incendio, extinción de incendio, impacto directo de rayo, combustión espontanea, trabajos de remoción de escombros después de un incendio, caída de aviones.
Explosión no ocurrida por un acto mal intencionado de cualquier persona o grupo de personas.
Actos mal intencionados cometidos individualmente por empleados del asegurado excepto cuando tales daños son ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.
Hurto simple y hurto calificado, impericia, negligencia y saqueo.
Terremoto, temblor, maremoto, y erupción volcánica
Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierras o de rocas.
Colisión con objetos en movimiento o estacionarios, volcamiento, descarrilamiento

2. Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga y actos mal intencionados de terceros y terrorismo

Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, se ampara, hasta el límite del valor asegurado o el sublímite estipulado en la carátula de la póliza y en los términos y con las limitaciones aquí previstas, las pérdidas o daños materiales de los bienes descritos en la póliza causados por: asonada, motín, conmoción

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

Powered by CamScanner

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA006418

FACTURA AB010311

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AB010200 **FORMA DE PAGO** Financiación **TELEFONO** **USUARIO** LGONZAL69
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA **DIRECCIÓN** CR .31#40 - 16 CENTRO COMERCIAL SANTA CATALINA LOCAL 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN		
23	05	2024	DESDE	DD 03	MM 06	AAAA 2024	HORA	00:00		23	05	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 03	MM 06	AAAA 2025	HORA	00:00		DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S **NIT/CC** 900375641
DIRECCIÓN CARRERA 32 N. 41-88 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO **E-MAIL** injacosas@hotmail.com **TEL/MOVIL** 6820777

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

civil o popular, huelga y actos mal intencionados de conformidad con las siguientes estipulaciones.

Se deja constancia que la presente póliza opera en el territorio nacional sublimitado al 75% para HAMCC - AMIT y terrorismo en las siguientes zonas del país:

Guainía Cauca
Amazonas Arauca
Vaupés Choco
Putumayo Vichada
Caquetá Casanare
Guaviare

Y municipios del meta como:

Puerto rico Puerto lleras
Mesetas San juan de Arama
Vista hermosa

Adicional a ello operara sublimitado al 75% para HAMCC - AMIT y terrorismo en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado.

3. RESPONSABILIDAD CIVIL.

AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, La Equidad indemnizará los perjuicios patrimoniales derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado, como consecuencia directa de los daños materiales, lesiones personales y/o muerte que le ocasionen a terceros durante la operación de la maquinaria asegurada por esta póliza, siempre y cuando se trate de hechos ocurridos dentro de los predios asegurados y durante la vigencia de la póliza.

Para el amparo de RCE tendrá cobertura únicamente dentro del predio en el cual se encuentra desarrollando la actividad para la cual fue contratado.

4. AMPARO DE TRANSPORTES NACIONALES Y MOVILIZACIÓN
Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, se cubren los daños o pérdidas de los bienes asegurados mientras que estos sean transportados dentro del territorio colombiano, en vehículos especializados para ello, afiliados a
empresas de transportes legalmente constituidas y siempre que cumplan con las normas de tránsito establecidas para transportar esta clase de maquinaria.

COBERTURA DE MOVILIZACIÓN: únicamente tiene cobertura cuando el desplazamiento de la maquina se efectúa con vehículos escolta, señalización y toda la normatividad exigida por el Ministerio de Transito para la circulación de este tipo de Vehículos,
realizar en horarios solar,
Igualmente debe ser reportado a la compañía con anticipación, cuando la movilización se realice bajo sus propios medios
se otorga cobertura únicamente dentro de las instalaciones de la empresa, no se Autoriza por fuera de esta

No obstante, lo anterior se extiende la cobertura de Movilización por sus propios medios en vías secundarias y terciarias; que se pueden movilizar bajo su propio eje, a una distancia no mayor de 10 kilómetros, siempre y cuando esté autorizado su tránsito por las autoridades municipales,
locales y Nacionales de tránsito, manteniendo la escolta con vehículos y/o personas a cada extremo de la maquina manteniendo el orden y protección del tráfico vehicular y peatonal.

GARANTÍAS:
Toda Máquina y/o Equipo deben contar en todo momento con un extintor de mínimo 5 Lbs.
Realizar mantenimiento Preventivo y Correctivo, dando estricto cumplimiento a los reglamentos y especificaciones técnicas del Fabricante
Mantener la maquinaria en buen estado de conservación.
Manejo de la maquinaria por personal calificado el cual deberá tener la licencia para operar ese tipo de Maquinas, de acuerdo con los requerimientos locales y Nacionales
Las Maquinas que estén es despoblado (Fuera de Cascos Urbanos) deben contar con vigilancia dotada con armas de fuego durante a pernoctada o mientras se encuentren en parqueo en días no laborales.
Con respecto a la maquinaria agrícola, la presente garantía opera solo cuando dicha maquinaria parquee o pernocte fuera de la casa de habitación y labor del asegurado.
Demás garantías exigidas en el clausulado de la Equidad Seguros O C.

COBERTURAS Y CONDICIONES PARTICULARES: Según texto de la Equidad Seguros O C 30/04/2021- 1501-P-15-00000000000009601-D001

Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro, con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata.
Ampliación del término de revocación de la póliza a treinta (30) días calendario, salvo para el amparo de HMACC + AMIT para el cual se establece en diez (10) días calendario.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

LA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA006418

FACTURA AB010311

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AB010200 **FORMA DE PAGO** Financiación **TELEFONO** . **USUARIO** LGONZAL69
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA **DIRECCIÓN** CR 31#40 - 16 CENTRO COMERCIAL SANTA CATALINA LOCAL 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
23	05	2024	DESDE	03	06	2024	HORA	00:00	23	05	2024
			HASTA	03	06	2025	HORA	00:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S **NIT/ CC** 900375641
DIRECCIÓN CARRERA 32 N. 41-88 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO **EMAIL** injacosas@hotmail.com **TEL/ MOVIL** 6820777

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

Designación de ajustador de mutuo acuerdo
Conocimiento del riesgo.
Designación de bienes.
Primera opción del salvamento para el asegurado.
Anticipo de Indemnización hasta el 50%. Siempre y cuando exista un reporte de ajuste aprobado por la aseguradora.
Cláusula de ampliación del plazo de aviso de siniestro a diez (10) días.

EXCLUSIONES:
La Equidad no será responsable por pérdidas o daños causados directa o indirectamente a los bienes descritos por:

Maquinaria y Equipos Bajo Tierra; No cubre partes del equipo que trabaje bajo tierra ni partes sujetas a desgaste.
Exclusión Transporte Marítimo, Fluvial y Aéreo
Equipo petrolero tanto de exploración como de explotación y los equipos auxiliares de los mismos
Equipo de minería subterránea o subacuática
Vehículos para transitar por vía publica
Equipos y o artefactos marítimos o fluviales (planchones, dragas etc.)
Equipos y maquinaria cuyas áreas de operación estén en zonas bajo influencia de grupos al margen de la ley.
Las demás definiciones de exclusiones según el clausulado de la Equidad Seguros O.C.
Guerra internacional o civil, invasión, actos de enemigo extranjero, hostilidades u operaciones bélicas (con o sin declaración de guerra) rebelión, insurrección, revolución,sedición, asonada, motín o conmoción civil o popular alborotos populares, conflictos colectivos de trabajo o suspensión de hecho de labores, huelga, conspiración, poder militar o usurpado, actividades de personas que obren en conexión con organizaciones políticas, requisición o destrucción de bienes por orden de gobierno de hecho o de derecho o de cualquier autoridad y actos mal intencionados de terceros, de cualquier persona o grupo de personas incluyendo los que ejecutan movimientos subversivos, o los cometidos por personal del asegurado utilizando explosivos ya sea que el acto se ejecute individual o colectivamente, y en general actos mal intencionados de cualquier naturaleza, cometidos por un numero plural de empleados del asegurado.
Reacciones nucleares, radiación nuclear o contaminación radioactiva, explosión de artefactos o armas nucleares.
Defectos de los equipos existentes al iniciarse el seguro de los cuales tenga conocimiento el asegurado, sus representantes o personas responsables de la dirección técnica.
Dolo o culpa grave del asegurado o sus representantes o personas responsables de la dirección técnica.

Desgaste o deterioro paulatino que sean consecuencia del uso o del funcionamiento normal.
Deterioro gradual a consecuencia de condiciones atmosféricas, corrosión, herrumbre,incrustaciones, oxidaciones.
Defectos estéticos tales como rasguños a superficies pintadas, pulidas o esmaltadas.
Pérdidas o daños por los cuales sea responsable legalmente el fabricante, endedor,montador, taller de reparación o de mantenimiento del bien asegurado o contractualmente bajo el contrato de garantía por venta, reparación, montaje o mantenimiento.
Pérdidas o daños a equipos tomados en arriendo por el asegurado y por los cuales sea responsable el propietario en virtud del contrato de arrendamiento o de mantenimiento.
Daños y responsabilidades consecuenciales de toda clase tales como: responsabilidad civil, lucro cesante, demora, paralización del trabajo sea total o parcialmente.
Pérdidas o daños sufridos durante el transporte de los bienes al sitio de operación o a cualquier otro sitio, aun cuando tales daños sean advertidos posteriormente.
Pérdidas o daños ocurridos cuando los bienes asegurados estén realizando obras subterráneas.
Pérdidas o daños por causas internas o desarreglo interno, defectos eléctricos o mecánicos internos, fallas, roturas, congelación del medio refrigerante o de otros líquidos, lubricación deficiente o escasez de aceite o de medios refrigerantes.
Pérdidas o daños por explosión de recipientes sometidos a presión de vapor o de líquidos y combustibles internos o de máquinas de combustión interna.
Todas aquellas exclusiones particulares que se pacten entre la equidad y el asegurado.

EXCLUSIÓN POR ENFERMEDAD TRANSMISIBLE (TRATADO DE REASEGURO DE BIENES)

No obstante cualquier disposición en contrario dentro de este contrato de reaseguro, el presente excluye las pérdidas, daños, responsabilidades, reclamaciones, costos o gastos de cualquier naturaleza, provocados directa o indirectamente, a los que haya contribuido, que resulten, surjan o se relacionen con una Enfermedad Transmisible o el temor o amenaza (ya sea real o sospechada) de una Enfermedad Transmisible
independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia a la misma.
Conforme se utiliza en el presente, una Enfermedad Transmisible significa cualquier enfermedad que pueda transmitirse mediante alguna sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo en el que:
a) la sustancia o agente incluya, mas no se limite a, un virus, bacteria, parásito u otro organismo o cualquier variación de los anteriores, ya sea que se consideren vivos o no, y
b) el método de transmisión ya sea directo o indirecto, incluye, sin limitación, transmisión por aire, transmisión por fluidos corporales, transmisión desde o hacia cualquier superficie u objeto, sólido, líquido o gaseoso o entre organismos, y
c) la enfermedad, sustancia o agente puede provocar o amenazar dañar la salud humana o el bienestar humano o puede provocar o amenazar dañar, causar un deterioro, pérdida de valor, comerciabilidad o pérdida del uso de los bienes.
LMA5394

EXCLUSIÓN POR ENFERMEDAD TRANSMISIBLE (REASEGURO DE TRATADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL)

No obstante cualquier disposición en contrario dentro de este contrato de reaseguro, el presente excluye las pérdidas, daños,

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

Powered by CamScanner

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA006418

FACTURA AB010311

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AB010200 **FORMA DE PAGO** Financiación **TELEFONO** **USUARIO** LGONZAL89
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA **DIRECCIÓN** CR 31#40 - 16 CENTRO COMERCIAL SANTA CATALINA LOCAL 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
23	05	2024	DESDE	03	06	2024	HORA	00:00	23	05	2024
			HASTA	03	06	2025	HORA	00:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES S.A.S **NIT/CC** 900375641
DIRECCIÓN CARRERA 32 N. 41-88 EDIFICIO CALLE REAL OFICINA 302 CENTRO **EMAIL** injacosas@hotmail.com **TEL/MOVIL** 6620777

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

responsabilidades, reclamaciones, costos o gastos de cualquier naturaleza, provocados directa o indirectamente, a los que haya contribuido, que resulten, surjan o se relacionen con una Enfermedad Transmisible o el temor o amenaza (ya sea real o sospechada) de una Enfermedad Transmisible
independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia a la misma.
Conforme se utiliza en el presente, una Enfermedad Transmisible significa cualquier enfermedad que pueda transmitirse mediante alguna sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo en el que:
a) la sustancia o agente incluya, mas no se limite a, un virus, bacteria, parásito u otro organismo o cualquier variación de los anteriores, ya sea que se consideren vivos o no, y
b) el método de transmisión ya sea directo o indirecto, incluye, sin limitación, transmisión por aire, transmisión por fluidos corporales, transmisión desde o hacia cualquier superficie u objeto, sólido, líquido o gaseoso o entre organismos, y
c) la enfermedad, sustancia o agente puede provocar o amenazar provocar lesión corporal, enfermedad, daño a la salud humana, bienestar humano o bienes. LMA5396

DEFINICIONES:
VALOR DE REPOSICIÓN: Para los efectos de esta póliza se entiende como valor de reposición la cantidad de dinero que exigiría la adquisición de un bien nuevo de la misma clase, modelo, capacidad y características, incluyendo gastos de montaje, transporte y derechos de aduanas
si los hubiere.

VALOR REAL: El valor real se obtendrá deduciendo la depreciación correspondiente del valor de reposición, en el momento del siniestro.

SUMA ASEGURADA: El asegurado deberá solicitar y mantener como suma asegurada para cadabien la que sea equivalente al valor de reposición.
DEDUCIBLE: Es el porcentaje o valor que asume el asegurado en cada pérdida o daño, el cual constara en la carátula de la póliza.

DEDUCIBLE: Es el porcentaje o valor que asume el asegurado en cada pérdida o daño, el cual constara en la carátula de la póliza.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Powered by CamScanner

Jhony Javier Rivera Ramirez
3232339474
jriveraramirez@hotmail.es

DATOS PERSONALES

Documento de identidad	C.C. 1.121.817.697 de Villavicencio
Estado Civil	Unión Libre
Dirección	manzana U casa 14 Restrepo - Meta

ESTUDIOS REALIZADOS

2003	ICFES – Validación **Bachiller Académico** **Bogotá D.C.**

OTROS ESTUDIOS

Cursos

2012	Fomento del trabajo seguro, limpio y saludable **Julián Melo HSE - Ecopetrol**

Powered by CamScanner

1252

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	**ARMANDO FLORIÁN NAVAS**
Cargo:	Operador Maquinaria Pesada
Tiempo laborado:	2 Años
Funciones:	Operador Retroexcavadora - Bulldozer
Teléfono:	315 872 5870
Empresa:	**LUIS JANZ FLORIÁN NAVAS**
Cargo:	Operador Motoniveladora
Tiempo Laborado:	5 Años
Funciones:	Mantenimiento vial
Teléfono:	311 505 5455
Empresa:	**TRANSPLANAS S.A.S.**
Cargo:	Operador Retrocagador (Pajarita)
Funciones:	Cargue, control de sólidos en pozo exploratorio
Tiempo Laborado:	2 años

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

Patricia Miranda Ocupación	3123432170 Independiente
Michel Pantoja	3178165729 Independiente

REFERENCIAS FAMILIARES

Martha Florián Navas	Artesana Cajicá - Cundinamarca 300 364 6461
Gabriel Florián Navas	Jefe de Ventas Suministros y Soluciones S. en C. 312 5771302
Consuelo Florián Navas	Socióloga Bogotá D.C. 310 333 4993

JHONY JAVIER RIVERA RAMIREZ
C.C. 1.121.817.697

Powered by CamScanner

1259

TRAMIPETROL

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 3618 de 25/Nov de 2015
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

JHONY JAVIER RIVERA RAMIREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1121817697 de santa fe de villavicencio

Realizo el curso de:

NORMAS DE SEGURIDAD EN EXCAVADORAS

Dictado el 26/01/2022
Con una intensidad horaria de 20 Horas
En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD CERTIFICADO
177893

CLL 36A # 19D-36 LOCAL 3 JORDAN PARAISO
WWW.TRAMIPETROL.COM - EMAIL: TRAMIPETROLHERNANDEZ@HOTMAIL.COM

Powered by CamScanner

126

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA MODERNA SAS

Hace Constar

Que JHONY JAVIER RIVERA RAMIREZ Identificado con cédula de ciudadania No. 1121817697 de Villavicencio (Meta) laboró en el desarrollo del contrato 20033064/20 de CONSTRUCTORA COLPATRIA SAS y la Constructora SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA MODERNA SAS, desempeñándose como Operador de excavadora, desde Diciembre 20 de 2020 hasta julio 13 de 2020, en la construcción del tramo vial comprendido entre el PR42+000 y el 44+060 del UF4 de la via que de Villanueva conduce a Monterrey (Casanare). cuyo contractual asciende a $944.080.000 teniendo como características lo siguiente:

Longitud tramo vial:	2160 m
Ancho de calzada:	12m
Estructura vial:	15cm Carpeta asfáltica 20cm base granular 25cm subbase granular
Terraplén:	Núcleo compactado en capas de 30cm y 2 coronas de 15cm cada una, con taludes a 1:1.5
Resumen de actividades:	Descapote y retiro de material Explanaciones y conformación de banca existente Terraplén en material granular Terraplenes en accesos a estructuras y mejoramientos Súbase granular Refuerzo en geomalla biaxial

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 dias del mes de julio de 2021.

SANDRA PATRICIA QUINTERO RAMIREZ
Subgerente

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA MODERNA SAS
Nit 900709436-7
Telefax: 6[illegible]
Movil: 3165236665
Cra 42A No 19-74 Of 1010
Email: sidimsas17@gmail.com
Ciudad de Villavicencio - Meta

Powered by CamScanner

DOCUMENTOS
EXCAVADORA SHANTUI
SE220LC

Powered by CamScanner

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 118857

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC653380	SHANTUI	SE220LC	2023

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	66SE22DKNP1010879

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	93063765	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21900 Kg	3040 mm	3080 mm	9650 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS	NIT 900.799.051

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTO GRANADA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
09-08-2023	09-08-2023	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352023000285802	11/07/2023

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000050933

Powered by CamScanner

1203

POLIZA TODO RIESGO

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

equidad seguros

NIT 860028415

PÓLIZA AB000635

FACTURA AB012897

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB012520
AGENCIA VILLAVICENCIO
PRODUCTO EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6741129
DIRECCIÓN CALLE 15 #37G - 35 LOCAL 2 ESPERANZA OCTAVA ETAPA
ORDEN 1
USUARIO LYCORREA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
06	02	2024	DESDE	05	02	2024	HORA	00:00	06	02	2024
			HASTA	05	02	2025	HORA	00:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR	TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS			NIT CC 900759051
DIRECCIÓN	CALLE 7B N° 44-27 ETAPA 6 BARRIO LA ESPERANZA	EMAIL	ABASTECIMIENTO@SARTUR.CO	TEL/MOVIL 3606436908
ASEGURADO	TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS			NIT CC 900759051
DIRECCIÓN	CALLE 7B N° 44-27 ETAPA 6 BARRIO LA ESPERANZA	EMAIL	ABASTECIMIENTO@SARTUR.CO	TEL/MOVIL 3606436908
BENEFICIARIO	TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS			NIT CC 900759051
DIRECCIÓN	CALLE 7B N° 44-27 ETAPA 6 BARRIO LA ESPERANZA	EMAIL	ABASTECIMIENTO@SARTUR.CO	TEL/MOVIL 3606436908

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES	SERVICIO DE TRANSPORTE
CIUDAD	VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO	META
LOCALIDAD	DEPARTAMENTO DEL META
DIRECCION LUGAR DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DEL META
EQUIPO ASEGURADO	MAQ. CONSTRUCCION
Número de Clausulado	15062013

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Básico (Incendio, Terremoto, Explosión, Actos Mal Intencionados Cometidos Individualmente por Empleados)	$500.000.000.00	10.00%	3.00 smmlv	$.00
Hurto Simple y Hurto Calificado, Impericia y Saqueo	$500.000.000.00	10.00%	2.00 smmlv	$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	$500.000.000.00	3.00%	3.00 smmlv	$.00
Asonada, Huelga, Motin, Conmoción Civil o Popular y Actos de Autoridad	$500.000.000.00	20.00%	4.00 smmlv	$.00
Actos Mal Intensionados	$500.000.000.00	20.00%	4.00 smmlv	$.00
Transportes Nacionales	$500.000.000.00	10.00%	2.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	$300.000.000.00	15.00%	3.00 smmlv	$.00
Restablecimiento Automatico de Valor Asegurado por Pago de Siniestro	SI	.00%		$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$500.000.000.00	$4.500.000.00		$855.000.00	$5.355.000.00

COASEGURO		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
	%	0000000000	AGENTE DIRECTO	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leido de manera anticipada en la pagina web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO DE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA EQUIDAD SEGUROS es una empresa LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. DE COLOMBIA VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

1264

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

equidad seguros

NIT 860028415

PÓLIZA AB000635

FACTURA AB012897

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB012520
AGENCIA VILLAVICENCIO
PRODUCTO EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6741129
DIRECCIÓN CALLE 15 #37G - 36 LOCAL 2 ESPERANZA OCTAVA ETAPA
ORDEN 1
USUARIO LYCORREA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
06	02	2024	DESDE	05	02	2024	HORA	00:00	06	02	2024
			HASTA	05	02	2025	HORA	00:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS — **NIT/CC** 900799051
DIRECCIÓN CALLE 7B N° 44-27 ETAPA 5 BARRIO LA ESPERANZA — **EMAIL** ABASTECIMIENTO@SARTUR.CO — **TEL/MOVIL** 3505406908

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE POLIZA NUEVA PARA LA VIGENCIA DESCRITA EN CARATULA SEGÚN SOLICITUD RECIBIDA

EQUIPO Y MAQUINARIA CONTRATISTAS

TOMADOR: TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.S
NIT: 900.799.051-1
ASEGURADO: TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.S
NIT: 900.799.051-1
BENEFICIARIO: TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.S
NIT: 900.799.051-1

VIGENCIA: UN AÑO A CONVENIR

ACTIVIDAD ECONÓMICA: TRANSPORTE DE PASAJEROS

ZONA DE OPERACIÓN: DEPARTAMENTO DEL META

BIENES ASEGURADOS / VALORES: MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO, INCLUYENDO AQUELLAS SOBRE LAS CUALES TENGA INTERÉS ASEGURABLE Y CUYO VALOR SE ENCUENTRE INCLUIDO DENTRO DEL VALOR ASEGURADO EXPRESAMENTE INDICADO MEDIANTE RELACIÓN ADJUNTA. EL VALOR ASEGURADO DEBE CORRESPONDER AL VALOR DE REPOSICIÓN A NUEVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.

NOTA: ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA LA RELACIÓN DE TODA LA MAQUINARIA ASEGURADA. NO SE ACEPTAN VALORES GLOBALES)

TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION
N° DE REGISTRO MC653380

EQUIPO/CLASE	MODELO	MARCA	REFERENCIA	MOTOR
EXCAVADORA	2023	SHANTUI	SE220LC	93063765

N° SERIE	RODAJE	COLOR
8SSE22DKNP1010879	ORUGAS	AMARILLO

VALOR REPOSICIÓN $ 600.000.000
TOTAL $ 600.000.000

COBERTURAS:

- BÁSICO $ 600.000.000
- TRANSPORTES NACIONALES $ 600.000.000
- TERREMOTO $ 600.000.000
- HMACC Y AMIT $ 600.000.000
- HURTO $ 600.000.000
- RC EXTRACONTRACTUAL 50% DEL VALOR ASEGURADO EVENTO/VIGENCIA

DEDUCIBLES PARA DAÑOS: POR EVENTO (APLICABLES A TODA Y CADA PÉRDIDA):

- COBERTURA BÁSICA: 10% DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 3 SMMLV
- TERREMOTO: 3% DEL VALOR ASEGURABLE DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS DE LA PÓLIZA AFECTADOS POR EL SINIESTRO. MÍNIMO TRES (3) SMMLV
- HMACC Y AMIT (ASONADA, MOTÍN, CONMOCIÓN CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO): 20% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 4 SMMLV
- HURTO CALIFICADO: 10% DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV
- TRANSPORTES NACIONALES: 10% DE LA PÉRDIDA MINIMO 2 SMMLV
- RCE: 15% DE LA PÉRDIDA MINIMO 3 SMMLV

COSTO DEL SEGURO: $ 5.355.000 IVA INCLUIDO

NOTA: EL VALOR ASEGURADO DEBE SER EL VALOR DE REPOSICIÓN

RIESGOS CUBIERTOS

1. DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES DESCRITOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, CAUSADOS DIRECTAMENTE POR:

- INCENDIO, EXTINCIÓN DE INCENDIO, IMPACTO DIRECTO DE RAYO, COMBUSTIÓN ESPONTANEA, TRABAJOS DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS DESPUÉS DE UN INCENDIO, CAIDA DE AVIONES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA — EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PAGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CODIGO QR
Desde Bogotá puede marcar a (601) 7465000
desde otras ciudades de Colombia a nuestra línea gratuita en 01 8000 381 535 con nuestro servicio al cliente

Powered by CamScanner

GPS

SEGCONTROL S.A.S.

CERTIFICADO

SEGCONTROL SAS identificado con NIT 900.630.745-6 , certifica que la empresa TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.A identificada con NIT 900.799.501-1, tiene instalado el sistema de monitoreo satelital SEGCONTROL

Datos de la máquina:

FECHA DE INSTALACIÓN	MARCA DISPOSITIVO	ID UNIDAD	MOTOR	CHASIS	TIPO MÁQUINA
08/07/2023	TELTONIKA FMC920	SEGC08654130512 86226 IMEI 865413051286226	93063765	66SE22DKNP 1010879	EXCAVADORA MARCA SHANTUI

Este certificado se expide a los 23 días del mes de agosto de 2024 por solicitud del interesado (a), con vigencia hasta el 23 de febrero de 2025.

Si desea confirmar este certificado por favor llamar a nuestra linea 3163280486-2421996.

Cordialmente,

SEGCONTROL

Laura Alejandra Giraldo
Asistente Administrativa

Powered by CamScanner

WWW.RASTREOGC.COM
Tel. (+57) 1 3 881 4969
WhatsApp https://wa.me/5713881 4969
Pag. 1

RASTREO

Villavicencio, febrero 5 de 2024

Cordial saludo.

RASTREO GC certifica que el vehículo SHANTUI de placa MC653380, cuenta con un dispositivo de rastreo GPS que permite monitorear y rastrear el vehículo a través de redes celulares con cobertura GPRS, esta información puede ser consultada y analizada, mediante una plataforma que hemos dispuesto para tal fin en nuestro sitio web RASTREOGC.COM plataforma ORO Usuario mc653380 Contraseña Mc653380* siempre que el servicio esté activo.

CANT.	ITEM	MARCA	MODELO	FECHA INSTALACIÓN	VIGENCIA
1	Dispositivo GPS-GPRS	CANTRACK	G06L	19-ENE-24	29-FEB-24

Apagado remoto (gasolina / potencia)	Opcional
Detección de IGNICIÓN	✔
Modos de seguimiento (tiempo-distancia-giros)	✔
Aceleración y frenado brusco	Virtual (Por plataforma)
Alerta de desconexión	Opcional
Detección bloqueadores de señal	X
Exceso de velocidad (por GPS)	✔
Red GPSR 2G/3G/4G	2G/4G
Operador Celular	**Claro Multicarrier* (Claro, Movistar, Tigo)**
Modem SATELITAL	X
Puerto Serial	X
Entradas/Salidas	2/2
Batería de Respaldo	✔
Alerta de Vibración o remolque	Opcional
Identificación de conductor	X
Ultra Batería de respaldo	X
Antihumedad	X
Audio Bidireccional	Opcional
Sensores (temp, peso, combustible, etc.)	Adicional
Sirena o Buzzer	Opcional
Memoria de no cobertura*	✔
Micrófono en cabina (oculto)	Opcional
Botón de pánico	Opcional
Ahorro de energía	✔

***Claro Multicarrier** provee servicios de datos/internet con su red 4G LTE y los de datos fuera de la cobertura 4G LTE de Claro se prestan a través de Roaming Automático Nacional de las redes móviles del país (2G/3G), sin que ello implique costos adicionales o traumatismos en la prestación del servicio, característica única entre los operadores nacionales*

Memoria de no cobertura** capacidad del dispositivo GPS-GPRS para almacenar los registros en memoria local cuando éste se encuentre en zonas del país en las que, por sus características geográficas o ausencia de cobertura en la red celular no le sea posible transmitir en tiempo real a nuestra plataforma, y así al recuperar la conexión retroalimenta la información sin que esta diferencia de tiempo altere los registros o estadísticas. **La capacidad de memoria varía en cada dispositivo.

Powered by CamScanner

1267

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.220.170**
VEGA VASQUEZ
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES

Felipe Vega
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1958**
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAY-1977 LA MACARENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5203500-00233479-M-0017220170-20100412 **0021972859**A 1 34319628

Luis Felipe Vega Vásquez

Powered by CamScanner

Granada	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO GRANADA META NIT 892099243-5 **CERTIFICACIÓN**	

1269

EL SECRETARIO JURÍDICO

HACE CONSTAR QUE:

Que una vez consultado se estableció que el señor **LUIS FELIPE VEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía17.220.170, formó parte del equipo de trabajo desempeñándose como **OPERADOR DE RETROEXCAVADORA**, en el desarrollo del contrato que se describe a continuación:

Contrato de alquiler No.	**210.29.03.08 DE 2023**
Contratante:	MUNICIPIO DE GRANADA META
Contratista:	TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.S
Objeto:	ALQUILER DE MAQUINARIA EN ATENCION AL PLAN DE ACCION MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - VIGENCIA 2023
Fecha de inicio:	14 de julio de 2023
Fecha terminación:	14 de noviembre de 2023
Valor total ejecutado:	CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 400.000.000,oo)
Desempeño:	Bueno

Contrato de alquiler No.	**No. 210.29.23.10 DE 2023**
Contratante:	MUNICIPIO DE GRANADA META
Contratista:	TRANSPORTES SARTUR STAFF S.A.S
Objeto:	"INTERVENIR CON MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO LAS VÍAS URBANAS Y RURALES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META MEDIANTE ALQUILER DE MAQUINARIA"
Fecha de inicio:	14 de diciembre de 2023

Powered by CamScanner

1269

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO GRANADA META NIT 892099243-5 CERTIFICACIÓN	

Fecha terminación	31 de diciembre de 2023
Valor total ejecutado	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($320.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

El presente certificado se expide en el municipio de Granada Meta, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OMAR GONZALO VANEGAS ROMERO
SECRETARIO JURÍDICO

Powered by CamScanner

MANTENIMIENTOS MAQUINARIA

Powered by CamScanner

DOCUEMENTOS

EXCAVADORA SHANTUI SE220LC

AÑO 2023

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 114713

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC632398	SHANTUI	SE220LC	2023

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	66SF22DKNN1000932

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO Y NEGRO	93047042	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21900 Kg	3040 mm	3080 mm	9650 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RENTAEQUIPOS DEL META S.A.S	NIT 901.239.761

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-IMPORTADORA CASA COLOMBIA S A S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL DE SOACHA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
06-05-2023	06-05-2023	*****

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352023000123779	31/03/2023



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000025302

Powered by CamScanner

1273

CERTIFICAMOS

En cumplimiento del Decreto 723 articulo 6, certificamos que la empresa **E.D.S. COSECHAS SAS** identificado con NIT/C.C 0, tiene contrato por un AÑO a partir de abril 22 del 2024, de sistema GPRS con transmisión de datos para maquinaria amarilla de una excavadora SE220LC con las siguientes características.

MARCA	MOTOR	CHASIS	MODELO	IMEI/SERIAL GPS
SHANTUI	93246182	66SE22DKNR1017559	2024	355468591419643

El numero único de identificación de los dispositivos instalados GPRS IMEI/SERIAL 355468591419643

Se expide a los 23 días del mes de abril del año 2024

Cordialmente,

Oneida Diaz Moreno
Gerente General
Móvil 3005290977

NUESTROS CLIENTES
CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S

Powered by CamScanner

1274

Dirección: Mz 37 Casa 12 Barrio el Paraíso
Granada-Meta

Cel. 3142794873

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y apellido:	*ANDRES FELIPE VEGA GARCIA*
Cédula de Ciudadanía:	*1.006.690.492 de Granada Meta*
Fecha de Nacimiento:	*24 – septiembre 2002*
Lugar de Nacimiento:	*Granada Meta*
Estado Civil:	*soltero*
E-mail:	*felipevegarcia24@gmail.com*

Powered by CamScanner

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:	*COLEGIO ADVENTISTA* *Básica Primaria* *Granada Meta*
Bachiller:	*INSTITUCION EDUCATIVA* *JOSE ANTONIO GALAN* *Puerto Boyacá Bachiller* *técnico*
Certificación:	*OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA* *Nivel Intermedio*

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	:	*MARIO DIAZ*
Ocupación	:	*Contratista de maquinaria pesada*
Teléfono	:	*3208415635*
Ciudad	:	*Granada Meta*
Nombre	:	*FABIO AVILA*
Ocupación	:	*Contratista de maquinaria pesada*
Celular	:	*3208766308*
Ciudad	:	*Castilla la Nueva Meta*

Powered by CamScanner

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	:	*LUIS FELIPE VEGA VASQUEZ*
Parentesco	:	*Padre*
Celular	:	*3133853202*
Ciudad	:	*Granada Meta*
Nombre	:	*NATALY ANGEL CEDANO*
Parentesco	:	*Conyugue*
Celular	:	*3208415635*
Ciudad	:	*Granada*

ANDRES FELIPE VEGA GARCIA

CC: 1.006.690.492 DE GRANADA META

Para efectos legales, hago constar que la información suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta y puede ser verificada a cabalidad (C.S.T. Art. 62, Num.1

Powered by CamScanner

1277

TRITURADOS
Mina la Isla

Guamal Meta, noviembre 30 de 2022

*Yo, **JORGE AVELINO ARIZA BUITRAGO,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 7.277.924 expedida en Muzo (Boyacá), en calidad de representante legal de la empresa TRITURADOS MINA LA ISLA S.A.S con Nit. 900.483.702-9 ubicada en la vereda la Isla del Municipio de Guamal, Meta.*

HACE CONSTAR

*Que el señor **Andres Felipe Vega,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.006.690.492 expedida en Granada Meta, labora en nuestra compañía desde el 1 de Julio de 2022 como operador de Excavadora Hidráulica.*

Atentamente

Beatriz Garcia
Administradora

Powered by CamScanner

1278

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ANDRES FELIPE VEGA GARCIA

Con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1006690492

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Excavadora hidráulica - NIVEL INTERMEDIO

Código: 270101120 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLETA. A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

Yina Paola Alvarado Z.

1358656 - 28/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

YINA PAOLA ALVARADO ZAMBRANO
Subdirectora (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:
hasta el 28 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950900270101120222ICC1006690492C

Powered by CamScanner

DOCUEMENTOS

EXCAVADORA SHANTUI SE220LC

AÑO 2024

Powered by CamScanner

1780

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 131124

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC714612	SHANTUI	SE220LC	2024

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	66SE22DKNR1017559

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	93246182	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
22800 Kg	3040 mm	2998 mm	9659 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RENTAEQUIPOS DEL META S.A.S	NIT 901.239.761

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO GRANADA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
06-05-2024	06-05-2024	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352024000186255	22/04/2024

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000050977

Powered by CamScanner

1281

Rastrack S A.S

CERTIFICACIÓN

RASTRACK S.A.S. con NIT 830.126.626-3 certifica que la empresa IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS con identificación No. 900170399, adquirió un dispositivo de Monitoreo y Localización GPRS para la máquina relacionada a continuación:

CHASSIS	CLASE	MARCA	MOTOR	SERIAL GPS
66SE22DKNN1000932	EXCAVADORA	SHANTUI	93047042	RAS90CK12775

CHASSIS	INSTALACION	IMEI GPS	TIPO DE DISPOSITIVO	ORIGEN DEL GPS
66SE22DKNN1000932	INSTALADA 22-03-2023	860836051929883	GPRS	IMPORTADO

Estimado Cliente: para efectos de movilización de maquinaria amarilla, recuerde validar antes de iniciar el viaje, que su equipo de monitoreo se encuentra reportando y que su máquina cuente con la placa de identificación de monitoreo Rastrack.

Se expide el día miércoles 10 de mayo de 2024

Cordialmente,

Gina Pérez
Servicio al cliente
Rastrack S.Á.S

Powered by CamScanner

1202

CARLOS MARIO VELÁSQUEZ MONTOYA



NOMBRE:	Carlos Mario Velásquez Montoya
DOC IDENTIDAD:	C.C. 75090723 Manizales. Caldas
ESTADO CIVIL:	Unión Libre
DIRECCION DE RESIDENCIA:	manzana 7, casa #3
BARRIO:	Ciudadela la Sabana
CIUDAD:	Granada - Meta
TELEFONO:	3124738282
EMAIL:	karvelvil@gmail.com

• PERFIL

Me considero ser una persona muy dedicada y entregada en cada una de las labores que se me asignan. me caracterizo por ser responsable y leal. ya que considero son valores que se deben tener en cuenta para lograr cada uno de los objetivos propuestos.

Powered by CamScanner

1783

Estudios

Estudios Primarios:	Institucion educativa FE y ALEGRIA Manizales-Caldas 1985-1991
Estudios Secundarios:	Colegio LICEO MIXTO MALHABAR Manizales-Caldas 1992-1997

Talleres v Cursos

CURSO: OPERADOR RETROCARGADOR DECUERDO CON LOS MANUALES TECNICOS, servicio nacional de aprendizaje SENA

Intensidad horaria 20 horas.

CURSO: MANEJO DEFENSIVO, instituto de educacion CONDULLANOS

Intensidad horaria 20 horas.

CURSO:ATENSION Y PREVENCION DE DESASTRES, Cuerpo de bomberos voluntarios de granada meta.

Intensidad horaria 20 horas.

Powered by CamScanner

1284

Experiencia Laboral

NESTOR IVAN HERNANDEZ

CARGO: OPERARDOR RETROCARGADOR
FUNCIONES: (manejo de maquinaria pesada).
JEFE INMEDIATO: NESTOR IVAN HERNANDEZ
AÑO 2005-2008-GRANADA META

CARLOS ARTURO ARBOLEDA GARZON
CARGO: OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
FUNCIONES: (Manejo de maquinaria pesada).
JEFE INMEDIATO: CARLOS ARTURO ARBOLEDA
TELEFONO: 3112172000-6580856
AÑO 2008-2014- GRANADA META

Powered by CamScanner

1285

Referencias Personales

LUIS FELIPE MONTOYA ARCILA
OPERADOR RETROCARGADOR
INDEPENDIENTE
3125816062

AIDY NAYIVE VASCO SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CARBOL. SAS
3208367330

Carlos Mario Velasquez

CARLOS MARIO VELASQUEZ MONTOYA
C.C.: 75090723
MANIZALES CALDAS

Powered by CamScanner

1286

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75.090.723
VELASQUEZ MONTOYA
APELLIDOS

CARLOS MARIO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1979
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
18-JUN-1997 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5203500-00159039-M-0075090723-20090611 0012385502A 1 4990016208

Powered by CamScanner

4221

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
GRANADA - META
Personeria jurídica No 612 De 1963

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRANADA META

CERTIFICA:

Que ***CARLOS MARIO VELÁSQUEZ*** *con documento de identidad número 75.090.723 recibió capacitación en* ***ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES*** *con una intensidad de 20 horas*

Dado en Granada Meta a los (23) días del mes de abril de 2013

Manuel Fernando Carvajal
Sargento

Powered by CamScanner

DOCUEMENTOS

EXCAVADORA SHANTUI SE220LC

AÑO 2024

Powered by CamScanner

1269

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 129699

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC709185	SHANTUI	SE220LC	2024

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	66SE22DKNR1015279

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	93180182	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21900 Kg	3040 mm	3060 mm	9650 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RENTAEQUIPOS DEL META S.A.S	NIT 901.239.761

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-JHEYSON ANDREY ORTIZ MORALES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTO GRANADA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
10-04-2024	10-04-2024	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352024000126991	18/03/2024



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000050967

Powered by CamScanner

One Tracker

CERTIFICAMOS

En cumplimiento del Decreto 723 articulo 6, certificamos que la empresa **E.D.S. COSECHAS SAS** identificado con NIT/C.C 0, tiene contrato por un AÑO a partir de marzo 13 del 2024, de sistema GPRS con transmisión de datos para maquinaria amarilla de una excavadora SE220LC con las siguientes características.

MARCA	MOTOR	CHASIS	MODELO	IMEI/SERIAL GPS
SHANTUI	93180182	66SE22DKNR1015279	2024	355468591202114

El numero único de identificación de los dispositivos instalados GPRS IMEI/SERIAL 355468591199385

Se expide a los 13 días del mes de marzo del año 2024

Cordialmente,

Oneida Diaz Moreno
Gerente General
Móvil 3005290977

NUESTROS CLIENTES

CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S

Powered by CamScanner

1291

HOJA DE VIDA.



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS

ANDERSON JULIAN VERGARA LOAIZA

DOCUMENTO IDENTIDAD: *1.124.190.977* ***FECHA NACIMIENTO:***

01/09/1992Cubarral – Meta.

EDAD: *30 años.*

TELEFONOS: *313 867 42 95*

TELEFONO DE CONTACTO: *313 867 42 95*

CORREO ELECTRONICO: andersonjulianvl@gmail.com

LIBRETA MILITAR: NO

DIRECCION DOMICILIO: *Finca San Luis - Vereda Santa Rosa, El Dorado- Meta*

ESTRATO: *1.*

CIUDAD:

PERFIL OCUPACIONAL.

Soy una persona organizada que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente, poseo valores como la honestidad, responsabilidad y trabajo en equipo.

Me caracterizo por mi habilidad de desempeñarme como Operador de Retro Excavadora, cumpliendo mi deber con eficacia y eficiencia, voluntad para trabajar, excelentes relaciones interpersonales que hacen de mi un apersona idónea para desempeñar cualquier labor encomendada.

FORMACION ACADEMICA

BACHILLERATO.

Bachillerato Académico. *(Instituto De Educación Integral Líder / San Martin - Meta).*

Nivel Avanzado- Operar Excavadora Hidráulica de acuerdo con manual técnico *(Servicio Nacional de aprendizaje SENA).*

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

Calizas del Llano S.A

CARGO: Operador de Excavadora

PERIODO: Del 11 de Octubre del 2011 al 12 de Agosto del 2013 **JEFE INMEDIATO: Ramiro Alvarez.**
CELULAR: 320 341 1507 – 313 451 5067.
CIUDAD: Acacias -Meta.

Sericincol

CARGO: Operador de Excavadora

PERIODO: Del 7 de Octubre del 2013 a Noviembre del 2014.
JEFE INMEDIATO: Sericincol. TELEFONO: (571) 74986 77
CIUDAD: Campo Rubiales -Meta.

PETROAMBIENTAL

CARGO: Operador de Excavadora

PERIODO: Del 31 de Diciembre del 2014 al 15 de mayo del 2015.
JEFE INMEDIATO: Cesar Acuña.
CELULAR: 313 210 7063.
CIUDAD: Guamal-Meta.

Unión Temporal Explotaciones Mineras el Dorado

CARGO: Operador de Excavadora

PERIODO: Del 24de Agosto del 2016 al 26 de Agosto del 2017.
JEFE INMEDIATO: Hector Escucha Barragán.
CELULAR: 310 579 5762.
CIUDAD: Cubarral-Meta.

Unión Temporal Explotaciones Mineras el Dorado

CARGO: Operador de Excavadora

PERIODO: Del 08 de Febrero del 2019 al 13 de Marzo del 2019.
JEFE INMEDIATO: Hector Escucha Barragán.
CELULAR: 310 579 5762.
CIUDAD: Cubarral-Meta.

Calizas del Llano S.A

Powered by CamScanner

1294

CARGO: Operador de Excavadora.

PERIODO: Del 14 de marzo del 2019 al 23 de mayo del 2019
JEFE INMEDIATO: Kimberlly Annette Carranza Piñeres.
CELULAR: 320 341 1507 – 313 451 5067.
CIUDAD: Acacias -Meta.

REFERENCIAS PERSONALES.

HECTOR ESCUCHA BARRAGAN.

OFICIO: Administrador de Empresas.

RELACION: Amigo.

CELULAR: 310 579 5762

FABIO ORLANDO RUBIO OSORIO.

OFICIO: Administrador de Empresas.

RELACION: Amigo.

CELULAR: 320 408 8600.

REFERENCIAS FAMILIARES.

ORFA NERY LOAIZA.

OFICIO: Ama de Casa.

RELACION: Madre.

CELULAR: 313 220 0955

DARNOVER LOAIZA.

OFICIO: Celador.

RELACION: Tio.

CELULAR: 322 310 8749.

Powered by CamScanner

1195

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ANDERSON JULIAN VERGARA LOAIZA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1121 [illegible]977

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL AVANZADO - Operar Excavadora Hidráulica de acuerdo con manual técnico.

Código 270101(1)

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los cinco (5) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FABIOLA CADENA DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
VILLAVICENCIO - META - COLOMBIA

17880 - 05/10/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
5 de Octubre de 2020

FABIOLA CADENA DIAZ
Subdirectora (e) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
[illegible]977

Powered by CamScanner

1296

CALIZAS DEL LLANO S.A.

TRABAJANDO PARA SU PRODUCTIVIDAD

CALLLANOS S.A.
NIT 800071347-6

EL SUSCRITO GERENTE DE
CALIZAS DEL LLANO

CERTIFICA QUE

El señor **ANDERSON JULIAN VERGARA LOAIZA**, identificado con cedula de ciudadania N° 1.124 190.977 de CUBARRAL (META) laboro en Calizas del llano S.A. desde once (11) de octubre del 2011, hasta el dia doce (12) de agosto del 2013, desempeñando el cargo de **OPERADOR DE MAQUINARIA**. Ejerciendo sus labores con responsabilidad.

La presente constancia se expide en Acacias, a solicitud verbal del interesado. a los catorce (14) días del mes de agosto de 2013.

RAMIRO ALVAREZ ESCOBAR
C.C. 12.125.478 de Neiva
GERENTE

Planta Acacias (Meta) Colombia
Km 2 via a Guamal Telefono. (098) 6560433 Cel. 320 3411507 - 313 4515067
e mail: calllanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

1293

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Powered by CamScanner

1298

Villavicencio, diciembre 20 de 2024

Señor(es):
Oficina Gestión de Riesgos
Alcaldía municipal de Villavicencio
La Ciudad

Asunto: Certificación de aportes al sistema de seguridad social caja y parafiscales.

Estimados señores Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002. Bajo gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA -ICT S.A.S, con Nit. 901521822-1, ha dado cumplimiento completo y oportuno, con los aportes y demás obligaciones legales que le correspondan respecto al sistema de seguridad social durante los últimos 6 meses.

Igualmente certifico que se encuentra exonerado de aportes parafiscales según decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1707 de 2012 en su artículo 7 dice "las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE- y las personas naturales empleadoras están exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA Y al IBCF por los empleados que devenguen individualmente considerados a menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

A partir del 1 de enero de 2014, los contribuyentes señalados de los incisos anteriores que cumplan las condiciones de este artículo, estarán exonerados de las cotizaciones al régimen contributivo de salud de que trata el artículo 204 de la ley 100 de 1993.

Atentamente,

JOSE JUVER AMAYA SANCHEZ
Contador Público
T.P N° 102.541-T

Dirección Calle 12 N 12 – 59 Barrio Estero
Celular: 314 3859238 Villavicencio – Meta

Powered by CamScanner

1299



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

102541-T

JOSE JUVER
AMAYA SANCHEZ
C.C. 86046325
RES. INSCRIPCION 116 DEL 24/06/2004
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274302 **112144**

USO EXCLUSIVO PARA SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS NIT. 901.521.822-1



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 Bogotá D C

FIRMA

Powered by CamScanner

308

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DB4F1088C979D130

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JUVER AMAYA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86046325 de VILLAVICENCIO (META) y Tarjeta Profesional No 102541-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dada en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

USO EXCLUSIVO PARA TRAMITE SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA - ICT SAS NIT. 901.521.822-1

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521822	1	SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA - ICT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 10 21 BRR CENTRO	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	6621969	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1106827322	9478623743	E	2024/12/06	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	$2,131,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1048710372	BUITRAGO VACA JUAN PABLO																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
2	CC	17595566	FARIAS PARALES LISANDRO ANTONIO																		25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
3	CC	86061833	HOLGUIN QUINTERO ALEJANDRO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
4	CC	35261517	QUINTERO RAMIREZ SANDRA PATRICIA																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
5	CC	41752928	RAMIREZ PINZON OLGA LUCIA																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
Total	Afiliados(5)																												

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521822	1	SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA - ICT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 10 21 BRR CENTRO	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	6621969	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1106827322	947862343	E	2024/12/06	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	$2,131,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,170,000	$0	$0	$1,170,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$546,000	$0	$0	$546,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$452,500	$0	$0	$452,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$452,500	$0	$0	$452,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$248,800	$0	$0	$248,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	5	$248,800	$0	$0	$248,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$260,000	$0	$0	$260,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$156,000	$0	$0	$156,000
TOTAL				5	$2,131,300	$0	$0	$2,131,300

2024/12/06 04:40 PM

13962

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1121817697
DESDE NOVIEMBRE 2024 HASTA DICIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900375641	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		INGENIERIA JADOME CONSTRUCCIONES SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:	META	
DIRECCIÓN:	CALLE 40 # 53 A -28 OFICINA 203 TELÉFONO:	6651098	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	CAMPYME MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1121817697
APELLIDOS:	RIVERA RAMIREZ NOMBRES:		JHONY JAVIER
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:		META
TIPO COTIZANTE:	DEPEND SUBTIPO COTIZANTE:		
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:		NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **1110846234** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 05/12/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: | SF - OPERADOR DE MACROMARTA

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINCULT
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Universal	$ 208.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF34-COMFACMETA	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 402.500

PLANILLA No: **1110821762** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 05/12/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: | SF - OPERADOR DE MACROMARTA

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINCULT
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Universal	$ 208.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF34-COMFACMETA	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 402.500

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 3277685
DESDE NOVIEMBRE 2024 HASTA DICIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900375641		TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3277685	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		INGENIERIA JACOME CONSTRUCCIONES SAS		APELLIDOS:	CAGUEÑAS LADINO NOMBRES:	WILLIAM ANDRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:	META		CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:	META	
DIRECCIÓN:	CALLE 40 # 33 A -20 OFICINA 203 TELÉFONO:	6651088		TIPO COTIZANTE:	DEPEND. SUBTIPO COTIZANTE:		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES		COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.		TIPO DE SALARIO:	FUD		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI		COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

PLANILLA No: 1110846234 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 09/12/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 07 - OPERADOR DE MAQUINARIA

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RPF	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.300.000																	23-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	PS032-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF34-COFREM META	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 402.500

PLANILLA No: 1110821762 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 09/12/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 07 - OPERADOR DE MAQUINARIA

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RPF	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.300.000																	23-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	PS032-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF34-COFREM META	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 402.500

adi SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-10, 09:51:52 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1068260780

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-02 10:07:01.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCCIONES E INGENIEROS SYN SAS				
Documento	NI 901641696	**Dirección**	CR 14 #14 - 47		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6564875		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	2
Ciudad	ACACIAS	**Departamento**	META		
Representante Legal	PINEDA HELEN SOFIA	**Identificación**	CC 1000257883		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	MONROY GONZALEZ JAIME ELEANDRO	95001000 - 95		GUAVIARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1118803257
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL			LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO	META
DIRECCIÓN	VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3009999
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA				4573188292	TIPO DE PLANILLA		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES diciembre	AÑO 2024
DIAS DE MORA				0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)				2024/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES										$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 182.500
SUBTOTALES													$ 182.500	$ 0	$ 0	$ 182.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 56.600	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 56.600
SUBTOTALES									$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 56.600

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																												PENSIÓN						SALUD							ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1118803257	FLOREZ GARCIA LUIS CARLOS	INDEPENDIENTE MTE SOLUNTARIO AL SMLV MAS DE NOVEDADES LABORALES		$ 1.300.000				NO																230301 PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.300.000	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.300.000	$ 1118803225	$ 56.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 427.100

1306

Powered by CamScanner

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES SARTUR STAFF SAS identificado(a) con NI 900799051 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FELIPE VEGA VASQUEZ identificado(a) con CC 17220170

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vci	irl	vsp			
9475351059	976333951	E	2024-12-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		$1,300,000	4%	$52,000
9475351059	976333951	E	2024-12-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		$1,300,000	6.96%	$90,500
9475351059	976333951	E	2024-12-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		$1,300,000	4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2024-12-06 a las 12:46.

Powered by CamScanner

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521822	1	SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA - ICT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 10 21 BRR CENTRO	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	6621969	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	11560801S2	94795812 79	E	2025/01/09	2024/12/27	BANCOLOMBIA	0	$2,495,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1048710372	BUITRAGO VACA JUAN PABLO																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
2	CC	17395566	PARRA PARALES LISANDRO ANTONIO																		25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
3	CC	860616833	MOLGUIN QUINTERO ALEJANDRO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
4	CC	35261517	QUINTERO RAMIREZ SANDRA PATRICIA																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
5	CC	41752928	RAMIREZ PINZON OLGA LUCIA																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	30	SI
6	CC	1006690492	VEGA GARCIA ANDRES FELIPE	X	X																230301	12	EPS002	12	CCF24	12	14-11	12	12	SI
7	CC	75090723	VELASQUEZ MONTOYA CARLOS MARIO	X	X																25-14	12	CCFC55	12	CCF24	12	14-11	12	12	SI
8	CC	1124190977	VERGARA LOAIZA ANDERSON JULIAN	X	X																231001	12	EPS002	12	CCF24	12	14-11	12	12	SI
Total		Afiliados(8)																												

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521822	1	SERVICIOS DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA - ICT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 10 21 BRR CENTRO	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	8621989	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1156080152	947958279	E	2025/01/09	2024/12/27	BANCOLOMBIA	0	$2,495,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,389,600	$0	$0	$1,389,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$83,200	$0	$0	$83,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$499,200	$0	$0	$499,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$291,200	$0	$0	$291,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$416,000	$0	$0	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$561,100	$0	$0	$561,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$561,100	$0	$0	$561,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$322,400	$0	$0	$322,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	8	$322,400	$0	$0	$322,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$322,400	$0	$0	$322,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$20,800	$0	$0	$20,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$41,600	$0	$0	$41,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$156,000	$0	$0	$156,000
TOTAL				8	$2,495,500	$0	$0	$2,495,500

2024/12/27 12:00 PM

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO DE PERSONAL

Powered by CamScanner

1311

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador CARLOS MARIO VELASQUEZ MONTOYA, mayor de edad, identificado con la cc 75090723 de MANIZALES, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

Carlos Mario Velasquez

CARLOS MARIO VELASQUEZ MONTOYA
c.c. 75090723

Powered by CamScanner

13/12

ICT SAS

Servicios de Ingenieria Ciencia y Tecnologia SAS
Nit. 901521822-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador ANDRES FELIPE VEGA GARCIA, mayor de edad, identificado con la cc 1006690492 de GRANADA, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

ANDRES FELIPE VEGA GARCIA
c.c. 1006690492

Carrera 43A No.19-74 – Villavicencio - Móvil: 3164713796 /3165236665 - Email: cylcol@yahoo.com

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador ANDERSON JULIAN VERGARA LOAIZA, mayor de edad, identificado con la cc 1124190977 de CUBARRAL, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

JULIAN VERGARA
ANDERSON JULIAN VERGARA LOAIZA
c.c. 1124190977

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador OLGA LUCIA RAMIREZ PINZON, mayor de edad, identificado con la cc 41752928 de BOGOTA, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

OLGA LUCIA RAMIREZ PINZON
c.c. 41752928

Powered by CamScanner

1307

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador SANDRA PATRICIA QUINTERO RAMIREZ, mayor de edad, identificado con la cc 35261517 de VILLAVICENCIO, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA QUINTERO RAMIREZ
c.c. 35261517

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador JUAN PABLO BUITRAGO VACA, mayor de edad, identificado con la cc 1048710372 de CAMPOHERMOSO, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

JUAN PABLO BUITRAGO VACA
c.c. 1048710372

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO, mayor de edad, identificado con la cc 86061833 de VILLAVICENCIO, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO
c.c. 86061833

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador LISANDRO ANTONIO FARIAS PARALES, mayor de edad, identificado con la cc 17595566 de ARAUCA, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

LISANDRO ANTONIO FARIAS PARALES
c.c. 17595566

Powered by CamScanner

ICT SAS
Servicios de Ingeniería Ciencia y Tecnología SAS
Nit. 901521822-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS LADINO, mayor de edad, identificado con la cc 3277685, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

WILLIAM ANDRES CAGUEÑAS LADINO
c.c. 3277685

Powered by CamScanner

(30

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador JHONY JAVIER RIVERA RAMIREZ, mayor de edad, identificado con la cc 1121817697, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

JHONY JAVIER RIVERA RAMIREZ
c.c. 1121817697

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA, mayor de edad, identificado con la cc 1116803257 se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

Luis Carlos Florez Garcia.
LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA
c.c. 1116803257

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador JAIME ELEANDRO MONROY GONZALEZ , mayor de edad, identificado con la cc 1122125350, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

JAIME ELEANDRO MONROY GONZALEZ
c.c. 1122125350

Powered by CamScanner

1313

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, el contrato laboral celebrado entre el empleador SERVICIOS DE INGENERIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA – ICT SAS, y trabajador LUIS FELIPE VEGA VELASQUEZ, mayor de edad, identificado con la cc 17220170, se da por terminado. En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción el total de sus prestaciones y que el empleador se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,

Felipe Vega
FELIPE VEGA VELASQUEZ
c.c. 17220170

Powered by CamScanner

MEMORIA DE CÁLCULO

Powered by CamScanner

1315

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO	Codigo: 1010-F-GCT-70 Version:3 Fecha: 17/06/2024 Página 1

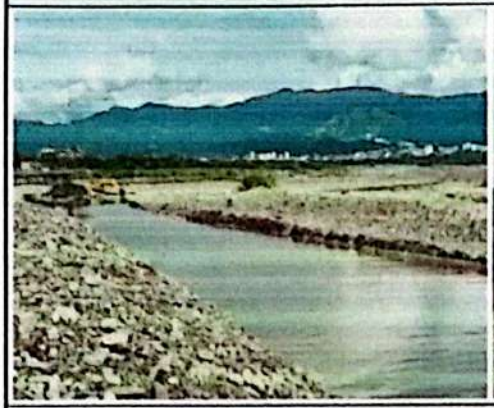
CONTRATO N°	2667 DE 2024	PROCESO N°	
FECHA DE INICIO:	6/11/2024	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	20/12/2024
OBJETO :	ACCIONES DE MITIGACION DEL RIESGO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN ANTE AFECTACIONES POR SITUACION DE EMERGENCIA PARA LOS SECTORES VENCEDORES-SECTOR VILLA FANNY VEREDA PARCELAS DEL PROGRESO, VEREDA MI LLANITO, SECTOR LA GRANJA VEREDA LA ARGENTINA EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECRETO 1000.24/224 DE 2024		
CONTRATISTA :	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS R/L ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	NA		
INTERVENTORÍA:	NA		

ACTA:	PAGO PARCIAL No 01		
PERIODO DE CORTE DE LA PRESENTE ACTA		Del 6-11-2024 al 20-12-2024	
CANTIDAD EJECUTADA	604,1	CANTIDAD ACUMULADA	604,1
CAPITULO:	PRELIMINARES		

N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1.1	CANALIZACIÓN RIO BULLD D8K. RETROEX Apr.20T inc. Tran	Hr

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Excavadora Shantui E220 (ver anexo planillas)				198,90	198,90
Excavadora Komatsu PC200 -2022 (ver anexo planillas)				236,20	236,20
Excavadora Komatsu PC200 -2024 (ver anexo planillas)				169,00	169,00
				SUBTOTAL	604,10
				TOTAL	604,10

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA O ESQUEMA





Firma
Proyectó:
Profesional o CPS

ELABORÓ
SANDRA PATRICIA QUINTERO
RESIDENTE DE OBRA

Firma
Aprueba:
Secretaria de Infraestructura

REVISÓ
ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO
DIRECTOR DE OBRA

APROBÓ
WILSON EFRAIN CANO HERRERA
SUPERVISOR

REVISÓ

Nota: se debe disponer de los profesionales responsables de firma según la etapa del proceso contractual.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Powered by CamScanner

REGISTRO HORAS TRABAJADAS

PROYECTO: OBRAS RÍO GUATIQUÍA SECTOR VILLA FANNY - CONTRATO: 2667 DE 2024
EQUIPO: Excavadora SHANTUI E220 año 2023
OPERARIO: FELIPE VEGA

Fecha	Horometro Inicial	Horometro final	Fracción de horas	Foto Horometros
6-nov-24	2147,9	2156,3	8,4	
7-nov-24	2156,3	2166,9	10,6	
8-nov-24	2166,9	2177,5	10,6	
9-nov-24	2177,5	2185,5	8	
10-nov-24	2185,5	2194,2	8,7	
11-nov-24	2194,2	2204,5	10,3	

Powered by CamScanner

REGISTRO HORAS TRABAJADAS

PROYECTO: OBRAS RÍO GUATIQUÍA SECTOR VILLA FANNY - CONTRATO: 2667 DE 2024
EQUIPO: Excavadora SHANTUI E220 año 2023
OPERARIO: FELIPE VEGA

Fecha	Horometro inicial	Horometro final	Fracción de horas	Foto Horometros	
12-nov-24	2204,5	2214,9	10,4		
13-nov-24	2214,9	2225,6	10,7		
14-nov-24	2225,6	2236,2	10,6		
15-nov-24	2236,2	2246,8	10,6		
16-nov-24	2246,8	2256,4	9,6		
17-nov-24	2256,4	2267,2	10,8		

Powered by CamScanner

REGISTRO HORAS TRABAJADAS

PROYECTO: OBRAS RÍO GUATIQUÍA SECTOR VILLA FANNY - CONTRATO: 2667 DE 2024
EQUIPO: Excavadora SHANTUI E220 año 2023
OPERARIO: FELIPE VEGA

Fecha	Horometro Inicial	Horometro final	Fracción de horas	Foto Horometros	
18-nov-24	2267,2	2278,1	10,9		
19-nov-24	2278,1	2289,1	11		
20-nov-24	2289,1	2299,9	10,8		
21-nov-24	2299,9	2308,9	9		
22-nov-24	2308,9	2316,7	7,8		
23-nov-24	2316,7	2327,7	11		

Powered by CamScanner

1319

REGISTRO HORAS TRABAJADAS

PROYECTO: OBRAS RÍO GUATIQUÍA SECTOR VILLA FANNY - CONTRATO: 2667 DE 2024
EQUIPO: Excavadora SHANTUI E220 año 2023
OPERARIO: FELIPE VEGA

Fecha	Horometro inicial	Horometro final	Fracción de horas	Foto Horometros	
24-nov-24	2327,7	2336,7	9		
25-nov-24	2336,7	2339,5	2,8		
26-nov-24	2339,5	2346,8	7,3		
TOTAL HORAS TRABAJADAS			198,9		

Wilson Cano
Supervisor

Sandra Quintero
Residente

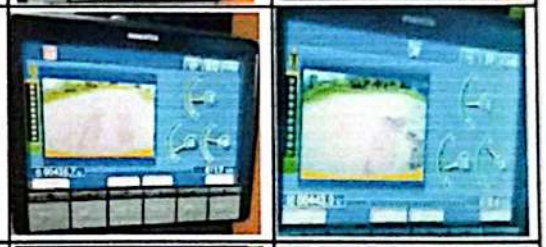
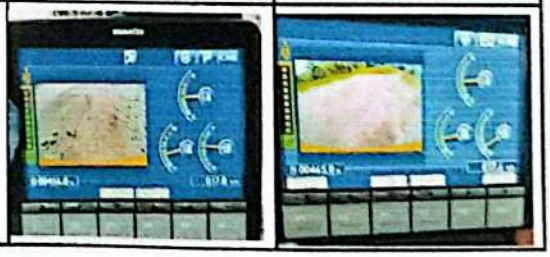
Powered by CamScanner

REGISTRO HORAS TRABAJADAS

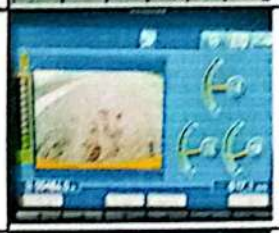
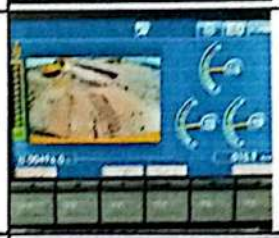
PROYECTO: OBRAS RÍO GUATIQUÍA SECTOR VILLA FANNY - CONTRATO: 2667 DE 2024

EQUIPO: Excavadora Komatsu PC200 año 2024

OPERARIO: JHONNY RIVERA

Fecha	Horometro inicial	Horometro final	Fracción de horas	Foto Horometros
13-nov-24	430	435,7	5,70	
14-nov-24	435,7	443	7,30	
15-nov-24	443	448,9	5,90	
16-nov-24	448,9	456	7,10	
17-nov-24	456	465	9,00	

Powered by CamScanner

18-nov-24	465	475	10,00		
19-nov-24	475	486	11,00		
20-nov-24	486	496	10,00		
21-nov-24	496	503	7,00		
22-nov-24	503	515	12,00		
23-nov-24	515	526	11,00		

Powered by CamScanner